Segundo Informe de Actividades

CARLOS BARRAGÁN AMADOR

2do INFORME DE GOBIERNO

2025-2026

Unidos y Transformando Xicotepec

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

F



CARLOS BARRAGÁN AMADOR

2do INFORME DE GOBIERNO

2025-2026

MENSAJE DE PRESIDENTE

Al presentar mi Segundo Informe de Gobierno, refrendo el compromiso que asumí con ustedes: trabajar incansablemente por el bienestar de nuestro municipio y por un mejor futuro para todas las familias xicotepequenses.

La confianza que miles de ciudadanos depositaron representa una responsabilidad que honro todos los días con trabajo, honestidad y resultados, tengo claro que gobernar no consiste únicamente en cumplir compromisos, sino en escuchar, atender y responder a las necesidades de nuestra gente, sin distinciones y con un profundo sentido de justicia social, estoy convencido de que los recursos públicos pertenecen al pueblo y deben administrarse con responsabilidad, eficiencia y transparencia, es por ello, que conduzco este gobierno con la firme convicción de que cada acción, cada decisión y cada esfuerzo deben traducirse en mejores oportunidades y una mayor calidad de vida para quienes más lo necesitan.

Mi compromiso es mantener un gobierno cercano a la ciudadanía, donde la participación de las comunidades sea fundamental para planear, decidir y construir soluciones, porque conozco la fuerza de nuestra gente y sé que, cuando sociedad y gobierno trabajan con un mismo propósito, somos capaces de superar los desafíos y alcanzar grandes objetivos

Me llena de orgullo encabezar este esfuerzo de transformación para construir un Xicotepec más justo, equitativo, productivo y competitivo, un municipio que genere oportunidades impulse el empleo y abra caminos de desarrollo para las nuevas generaciones, mi visión es clara: que el progreso llegue a cada comunidad y que ninguna familia se quede al margen de las oportunidades de crecimiento y bienestar

Hoy seguimos avanzando con la convicción de que un mejor Xicotepec se construye con planeación responsable, decisiones firmes y resultados que se reflejen en la vida de las familias, los retos continúan, pero también permanece intacta nuestra voluntad de enfrentarlos con unidad, trabajo y compromiso

Porque Xicotepec Merece Un Gobierno Que Escuche, Que Cumpla Y Que Transforme.

Unidos y Transformando
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

REGIDORE


SILVIANA
RIVERA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
ARTURO
SOTO SALAS
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ZURISADAY
SÁNCHEZ ARROYO
REGIDORA DE BIENESTAR Y DESARROLLO RURAL
MARIA ELENA
SÁNCHEZ CHÁVEZ
REGIDORA DE SALUD, IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES


LETICIA
CRUZ REBOLLO
REGIDORA DE CULTURA, GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PAULINA IVETTE
CUEVAS ORTEGA
REGIDORA DE JUVENTUD, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
NOELIA
ARROYO ESPINOZA
REGIDORA DE TURISMO
HILDA GUADALUPE
PARDO JUÁREZ
REGIDORA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCION A MIGRANTES


Carlos José
Valderrábano Tolentino
Regidor de Educación Pública y Actividades Deportivas
SALVADOR ANÍBAL
ESCAMILLA HERNÁNDEZ
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ROBERTO
ROJAS GONZÁLEZ
REGIDOR DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
JUAN MIGUEL
VALDERRÁBANO GARRIDO
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

GABINETE


•ALFONSO
OLMOS QUIROZ
TESORERO MUNICIPAL
• JOSÉ LUIS
SUÁREZ MALDONADO
DIRECTOR DE ATENCIÓN PRIORITARIA
• SIMITRIO
CALVA ROMERO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
•JUAN LEONCIO
SANTOS LEÓN
DIRECTOR DE JUVENTUD Y DEPORTE


•JUAN
PÉREZ CALVA
DIRECTOR DE BIENESTAR MUNICIPAL
• RUBÉN GUILLERMO
GONZÁLEZ VÁZQUEZ
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS DE XICOTEPEC
•LEONOR
CUEVAS ALVARADO
DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL
•ROXANA
TORRES RICO QUEVEDO
OFICIAL MAYOR


• NORA REBECCA
PAREDES FOSADO
DIRECTORA DE TURISMO MUNICIPAL
•DANIEL
MORA DE LA GARZA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
•ALEJANDRO
MONTIEL ROSAS
CONTRALOR MUNICIPAL
•BRENDA ANEL
CUÉLLAR TRUJILLO
DIRECTORA DE CULTURA



•JAVIER
ORTEGA ISLAS
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



•JASSIEL
EUGENIO VARGAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



•JOSÉ DOMINGO
SANTOS VARGAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



•MIGUEL
MÉNDEZ PELCASTRE
DIRECTOR DE RASTRO MUNICIPAL



•ONÉSIMO
CESNI MALDONADO
DIRECTOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO



•MARTHA MINERVA
GALINDO DEHEZA
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL



•VÍCTOR
CUEVAS SOTO
JUEZ CALIFICADOR



•MARÍA TERESA
RODRÍGUEZ RAMÍREZ
DIRECTORA DE PARQUÍMETROS



•MARÍA CRISTINA
CANO SOLÍS
COORDINADORA DE BIBLIOTECAS



•CIRINO
ROSALES ZOLANO
DIRECTOR DE EDUCACIÓN



•MARÍA ELENA
SANTOS TÉLLEZ
ENCARGADA DE REGISTRO CIVIL



•ELÍAS
MARTÍNEZ CHÁVEZ
DIRECTOR DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026



•LUCERO
VÁZQUEZ OLIVARES
DIRECTORA DE CERESO



•EVELYN
MARTÍNEZ PONCE
DIRECTORA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



•ROBERTO AGUSTÍN
LECHUGA LICONA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



•MARIELA
ARANDA CORDERO
DIRECTORA DE SEGURIDAD VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL



•JESÚS
CASTRO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE SALUD

nidos y Transformando
Xicotepec
•GOBIERNO MUNICIPAL•
2024~2027

INDICE

Contenido

MENSAJE DE PRESIDENTE 3
INTRODUCCIÓN GENERAL 1
LOS EJES DE LA ADMINISTRACIÓN 1
EJE 1. DESARROLLO HUMANO Y SATISFACCIÓN SOCIAL 2
ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SALUD 2
..... 2
FORTALECIMIENTO EL APRENDIZAJE 3
..... 3
..... 3
SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE TECHOS DIGNOS 4
SEGUNDA ETAPA DE CAPTADORES PLUVIALES 5
INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO DE CAFÉ 6
..... 6
CONDONACIÓN DE CONSTANCIAS DE POSESIÓN 7
..... 7
PROGRAMA MUNICIPAL ALIMENTARIO 8
EJE 2. PREVENCIÓN E INTELIGENCIA PARA LA PAZ. 9
ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DE LAS ZONAS ASIGNADAS DE LOS CAJONES DE PARQUÍMETROS. 9
PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA 11
RECORRIDOS PARA UN XICOTEPEC EN PAZ. 12
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA 13
MOVILIDAD SEGURA Y GESTIÓN EFICIENTE DEL ESPACIO VIAL 14
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES 15
..... 16
..... 16

Unidos y Transformando
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 2027

EJE 3. XICOTEPEC PRODUCTIVO Y PRÓSPERO. 17
FUNCIONAMIENTO DE RASTRO MUNICIPAL 17
FORTALECIMIENTO AL DEPORTE 21
NOVENA EDICIÓN DEL DESAFÍO EN LAS NUBES 22
..... 22
XICOTE BIKE 23
..... 23
..... 24
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE XICOTEPEC EN EVENTOS NACIONALES. 25
EXPO FERIA REGIONAL DE PRIMAVERA 2026 27
..... 28
..... 28
GRITO DE INDEPENDENCIA 29
..... 29
TURIBUS 30
..... 31
..... 31
PROFESIONALIZACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS 32
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO. 33
FIESTA DEL CENTRO CEREMONIAL XOCHIPILA 35
..... 35
..... 35
FIESTA DÍA DE MUERTOS 36
DÉCIMO ANIVERSARIO DEL BALLET MUNICIPAL XIKOTEPEKALI 37
..... 37
EJE 4. DESARROLLO SUSTENTABLE Y ESPACIOS PARA LA VIDA. 38
OBRAS EJECUTADAS CON RECURSO 2026. 38
XICOTEPEC DE JUÁREZ 39
REHABILITACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA REGIONAL #790 “ISRAEL GÓMEZ DÍAZ” COMO BIBLIOTECA DIGITAL Y CASA DE LA JUVENTUD, SEGUNDA ETAPA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE XICOTEPEC DE JUAREZ,

PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA..... 39
..... 39
EJIDO RANCHO NUEVO..... 40
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y 16 DE SEPTIEMBRE EN LA LOCALIDAD DE EJIDO RANCHO NUEVO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA..... 40
..... 40
MONTE GRANDE 41
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CAMINO A LOS PINOS DE LA LOCALIDAD DE MONTE GRANDE, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE., PRIMERA ETAPA..... 41
..... 41
..... 41
VILLA ÁVILA CAMACHO 42
CONSTRUCCIÓN DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE CON CONCRETO HIDRÁULICO, UBICADA EN LA COLONIA CRISTINA ROSAS DE VILLA ÁVILA CAMACHO (LA CEIBA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE. 42
..... 42
VILLA ÁVILA CAMACHO 43
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CUAUHTÉMOC, ENTRE CALLE LINDORO HERNÁNDEZ Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ÁVILA CAMACHO (LA CEIBA) PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 43
..... 43
VILLA ÁVILA CAMACHO 44
CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO QUE CONDUCE HACIA EL CERRO DE LA CRUZ, UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE VILLA AVILA CAMACHO (LA CEIBA) PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA SEGUNDA ETAPA..... 44
- MONTO DE LA OBRA: $2,957,201.57 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS UN PESO CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS) 44
TLAPEHUALA 45

Unidos y Transformando
2024-2027
CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CONSTITUCION ACCESO AL BACHILERRATO SEGUNDA ETAPA DE LA LOCALIDAD DE TLAPEHUALA DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE. ... 45
... 45
SAN AGUSTÍN ATLIHUACAN ... 46
... 46
... 46
SAN ANTONIO OCOPETLATLÁN ... 47
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LIBERTAD, COL. AGUA LINDA DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO OCOPETLATLÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 47
... 47
... 47
SAN ANTONIO OCOPETLATLÁN ... 48
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GUERRERO, SEGUNDA ETAPA DEL KM 0+620 AL 0+936.26 DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO OCOPETLATLÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. ... 48
... 48
MECATLÁN DE LAS FLORES ... 49
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE MECATLÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE., PRIMERA ETAPA. ... 49
... 49
COLONIA DURAZNOTLA ... 50
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JOSÉ ESQUITÍN, PRIMERA ETAPA EN COLONIA DURAZNOTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. ... 50
... 50
XICOTEPEC DE JUÁREZ ... 51
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DEL CERRO DE LA COLONIA DURAZNOTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. ... 51
... 51

Unidos y transformando
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 2027

..... 51
EL CAJÓN 52
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CUAUHTÉMOC, SEGUNDA ETAPA DE LA LOCALIDAD DE EL CAJÓN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA..... 52
..... 52
COLONIA EL MIRADOR..... 53
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIMERA PRIVADA DE CAMINO A SAN ANTONIO, UBICADA EN LA COLONIA EL MIRADOR DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA..... 53
..... 53
..... 53
CENTRO DE XICOTEPEC 54
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIVADA DE FLORIDA DE LA COLONIA CENTRO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA..... 54
..... 54
..... 54
EL JONOTE 55
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE EL JONOTE, PRIMERA ETAPA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA..... 55
..... 55
SANTA RITA..... 56
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO, PRIMERA ETAPA DE LA LOCALIDAD DE SANTA RITA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 56
..... 56
..... 56
SANTA RITA..... 57
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 5 DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE SANTA RITA, PERTENECIENTE AL

Unidos y Transformando
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 57
VILLA ÁVILA CAMACHO 58
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 18 DE MARZO, ATRÁS DEL KÍNDER “ESTEFANÍA CASTAÑEDA” DE LA LOCALIDAD DE VILLA ÁVILA CAMACHO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 58
..... 58
RANCHO NUEVO 59
REHABILITACIÓN DE CAMINO CON TRABAJOS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN TRAMOS AISLADOS EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA, SEGUNDA ETAPA. 59
..... 59
NACTANCA CHICA 60
CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE RAMPAS EN CAMINO PRINCIPAL DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE NACTANCA CHICA DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 60
..... 60
SANTA RITA 61
AMPLIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE MURO EN CAMINO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE SANTA RITA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 61
..... 61
..... 61
SAN ISIDRO 62
CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO CON ESCALERAS EN LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE, DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE.” 62
SAN ISIDRIO 63
..... 63
GILBERTO CAMACHO 64
..... 64
JALAPILLA 65

Unidos y Transformando
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

CONSTRUCCION DE CALLE CON ADOQUIN, CON ALUMBRADO PUBLICO, DE LA CALLE DE ACCESO AL AUDITORIO DE LA LOCALIDAD DE JALAPILLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.” ... 65
..... 65
SAN LORENZO 66
..... 66
EL TEPETATE 67
..... 67
EL PORVENIR 68
AHUAXINTITLA 69
REHABILITACION DE CALLE DE ACCESO A TANQUE DE AGUA Y TERRENO DE USOS MULTIPLES, DE LA LOCALIDAD DE AHUAXINTITLA, PERTENECIENTE AL MUNIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.” 69
SAN AGUSTIN 70
GILBERTO CAMACHO 71
..... 71
LAS PILAS 72
..... 72
..... 72
TLAXCALANTONGO 73
..... 73
XICOTEPEC DE JUAREZ 74
..... 74
..... 74
XICOTEPEC DE JUAREZ. 75
..... 75
XICOTEPEC DE JUAREZ. 76
REHABILITACION DEL PISO DEL CENTRO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE PERSONAL ADULTAS (CAI) Y CASAS DE DIA DEL DIF MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.” 76
..... 76
XICOTEPEC DE JUAREZ. 77
REHABILITACIÓN DE AUDITORIO DE BACHILLERATO PLANTEL F-11, UBICADO

Unidos y Transformando
Xicotepec
GOBIERNO MUNICIPAL
CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

EN LA LOCALIDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.” 77
XICOTEPEC DE JUAREZ. 78
..... 78
XICOTEPEC DE JUAREZ. 79
XICOTEPEC DE JUAREZ. 80
XICOTEPEC DE JUAREZ. 81
SANTA CRUZ CHICA 82
..... 82
TLAXCALANTONGO 83
..... 83
..... 83
SAN ANTONIO OCOPETATLAN 84
SAN ISIDRO 85
..... 85
XICOTEPEC DE JUÁREZ 86
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN TERRENOS DE LA FERIA CON TERRACERÍAS Y ACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO. 86
..... 86
..... 86
XICOTEPEC DE JUÁREZ 87
AMPLIACIÓN DEL CENTRO LIBRE PARA LA MUJER (CASA CARMEN SERDÁN) SEGUNDA ETAPA, DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 87
..... 87
..... 87
VILLA AVILA CAMACHO. 88
CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRANCISCO I MADERO, PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE VILLA AVILA CAMACHO LA CEIBA, DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC. 88
TULANCINGUILLO 88
CONSTRUCCION DE RODADAS CON CONCRETO DE LA LOCALIDAD DE

TULANCINGUILLO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC. 88
XICOTEPEC DE JUAREZ. 88
MANTENIMIENTO DE MERCADO MUNICIPAL CON LA REHABILITACION DE SUS INSTALACION ELECTRICA. 88
ADQUISICIÓN DE PREDIOS 89
XICOTEPEC DE JUAREZ. 89
ADQUISICION DE SEGUNDA FRACCION DE TERRENO LA CUAL SERA UTILIZADO PARA USOS MULTIPLES (TERMINAL), EN LA LOCALIDAD DE XICOTEPEC DE JUAREZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.” 89
..... 89
..... 89
TLAXCALANTONGO 90
ATEQUEXQUITLA 91
..... 91
..... 91
TRANCA DE FIERRO 92
..... 92
..... 92
SAN PEDRO ITZTLA 93
SAN PEDRO ITZTLA 93
EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO CON 1,000 LUMINARIAS EN LA LOCALIDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 94
ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR 95
ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 95
..... 95
..... 95
..... 95
ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR TIPO C 96
ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR PARA EL MANEJO DE RESIDUOS

Unidos y Transformando
2024 - 2027

SÓLIDOS TIPO C CARGA TRASERA, CAPACIDAD DE 21 YD3 (16.05 M3) DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 96
..... 96
..... 96
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA Y TOPOGRAFÍA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE OBRAS PÚBLICAS Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 97
ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA PLANEACIÓN DE OBRA PÚBLICA 98
SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRA EN EL RUBRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. 98
SERVICIO EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRA EN EL RUBRO DE URBANIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA. . 99
..... 99
..... 99
EJE 5. GOBIERNO CERCANO E INNOVADOR. 100
TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO 100
SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 101
CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS... 101
EVALUACIONES TRIMESTRALES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS. 101
CONSTRUYENDO CONFIANZA A TRAVÉS DE UN GOBIERNO RESPONSABLE 102
CAPACITACIÓN EN MATERIA DE RESILIENCIA 105
..... 106
ACUERDOS Y TOMA DE DECISIONES POR EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO..... 106
..... 106
RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PETICIONES PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA. 107
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS..... 108
..... 108

Unidos y transformando
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

EMISIÓN DE CARTILLAS DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL109 109
REGISTROS Y REFRENDOS DE FIERROS MARCADORES ANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO..... 109
EXPEDICIÓN Y REGULARIZACIÓN DE CONTRATOS DE PERPETUIDAD DE LOS PANTEONES MUNICIPALES. 110
..... 110
ADQUISICIONES Y REGULARIZACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL..... 111
REPRESENTACIÓN LEGAL DEL AYUNTAMIENTO 112
ASESORÍA JURÍDICA A LA CIUDADANÍA..... 112
ASUNTOS TERRITORIALES Y DESLINDES 112
CAPACITACIONES Y CUARTO FORO REGIONAL 2026 SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO 113
CASA CARMEN SERDÁN DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC. 114
JUZGADO CALIFICADOR DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC..... 115
REHABILITACIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE CON ATENCIÓN EMERGENTE EN VILLA ÁVILA CAMACHO (LA CEIBA) 116
TRÁMITES OFICIALES EN REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS 117
CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL. 118
TESORERÍA MUNICIPAL 121
EJE TRANSVERSAL..... 126
PROMOCIÓN DE UNA JUVENTUD, SANA, COLABORATIVA Y DE PREVENCIÓN. 126
SISTEMA DIF MUNICIPAL 127
TRABAJO SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES 127
SALUD, REHABILITACIÓN Y BIENESTAR INTEGRAL 128
ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS GERONTOLÓGICOS 131
UN DÍA DE CINE CON LOS ADULTOS MAYORES DE “ESTANCIA DE DÍA” Y GRUPOS GERONTOLÓGICOS “CANITAS DORADAS” Y “LOS CONEJITOS” . 132

ÁREA JURÍDICA 133
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO 134
ORIENTACIÓN PARA NIÑOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 136
REALIZACIÓN DE FAENAS COMUNITARIAS 137
PROGRAMAS ALIMENTARIOS 138
SEGUNDA FERIA DE LA SALUD 139
REHABILITACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO 141

Unidos y Transformando
Xicotepec
• GOBIERNO MUNICIPAL •
2024~2027

INTRODUCCIÓN GENERAL

LOS EJES DE LA ADMINISTRACIÓN

El presente documento da cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 91, Fracción LI y 110 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla. A través de este segundo informe se rinde cuenta a la ciudadanía sobre los resultados obtenidos en materia de gobierno, destacando los logros alcanzados por la presente administración.

Dichos logros tienen como pilar el Plan Municipal de Desarrollo, documento construido con base en el consenso y la participación ciudadana, atendiendo las inquietudes, propuestas y necesidades expresadas por las y los habitantes del municipio.

A partir de este ejercicio de diálogo abierto y responsable, se definieron cinco ejes estratégicos que guían el actuar de esta administración y que se consideran fundamentales para el desarrollo integral del municipio. Estos ejes orientan nuestras políticas públicas, programas y acciones, con el objetivo de generar bienestar, progreso y equidad para todas y todos.

Eje 1. Desarrollo Humano y satisfacción social.
Eje 2. Prevención e Inteligencia para la Paz.
Eje 3. Xicotepec Productivo y Próspero.
Eje 4. Desarrollo Sustentable y Espacios para la Vida.
Eje 5. Gobierno Cercano e innovador.

A través del presente informe se da cuenta, de manera detallada, de los logros alcanzados por esta administración, así como de los avances registrados en cada ámbito de acción conforme a la estructura establecida en el Plan Municipal de Desarrollo.

La información aquí contenida permite valorar el grado de cumplimiento de los objetivos, estrategias y programas definidos en cada eje rector, facilitando una evaluación puntual del progreso en las temáticas prioritarias para el desarrollo integral del municipio.

Gobierno Transformando Xicotepec
•GOBIERNO MUNICIPAL•
2024~2027

EJE 1. DESARROLLO HUMANO Y SATISFACCIÓN SOCIAL.

ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SALUD

Para mi gobierno la salud sigue siendo muy importante y primordial, es por eso que durante este segundo periodo ejecuté siete líneas de acción prioritarias orientadas a garantizar el derecho a la salud de la población con un enfoque preventivo, de atención oportuna y de fortalecimiento de la infraestructura comunitaria.

Estas acciones reflejan el trabajo en coordinación con las comunidades y con el sector salud, buscando el bienestar directamente en la calidad de vida de los habitantes de la cabecera municipal, juntas auxiliares y sus localidades.

Realicé 3 Macro Jornadas de Salud con duración de una semana cada una, donde se brindaron más de 13,500 servicios entre los que se encuentran consulta médica general, dental, nutricional, detecciones de glucosa e hipertensión, densitometría ósea, laboratorio clínico, mastografía, electrocardiograma entre otros.

Población atendida estimada: entre 900 y 1,350 personas en este periodo.

Asimismo, seguimos brindando la atención con la ambulancia realizando traslados foráneos a varias ciudades y este año se han realizado 1670 traslados de pacientes para su atención médica y 250 por condonación de gastos en familias de escasos recursos.





FORTALECIMIENTO EL APRENDIZAJE

Con la finalidad de fortalecer el proyecto de vida de la comunidad estudiantil y atendiendo las solicitudes de los diferentes niveles educativos en cuanto a temas de salud emocional, adicciones, bullying, ciberacoso, equidad de género y deserción escolar, instruí a la Dirección de Educación para que, en coordinación con otras áreas del Ayuntamiento, a través de pláticas se brindara la atención necesaria para resarcir el tejido social en la comunidad estudiantil, garantizando el derecho a la educación. Se benefició a 15 escuelas, llegando a más de 2,500 alumnos.

Además, se brindó acompañamiento en las ferias educativas como una forma de promocionar la oferta educativa que ofrece cada institución y refrendamos nuestra identidad nacional a través de ceremonias cívicas y desfiles conmemorativos con la participación entusiasta de las diferentes instituciones y organizaciones sociales para valorar nuestra historia, conocer nuestro pasado, comprender el presente y preparar el futuro.







SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE TECHOS DIGNOS

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida y combatir la pobreza en nuestro municipio, a través del área de Bienestar entregué 300 techos dignos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) Ejercicio 2026 del Ramo 33, con una inversión de 3,168,903.52 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS.)

Atender cada una de las necesidades que hay en nuestro municipio, juntas auxiliares, comunidades y rancherías es compromiso mío y de mi administración, es por eso que realicé la entrega de la segunda etapa de techos dignos y seguiré trabajando para continuar apoyando a cada una de las familias por el bienestar de Xicotepec y Puebla para brindar una mejor calidad de vida a 1,000 habitantes.

Unidos y Transformando Xicotepec
GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027

SEGUNDA ETAPA DE CAPTADORES PLUVIALES

Entregué la segunda etapa de 250 captadores pluviales con capacidad de 1,100 litros, adquiriéndolos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) Ejercicio 2025 del Ramo 33, con una inversión de $1,853,386.84 (UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS). Estas acciones nos ayudan a mejorar la vida de las familias, fortalecer las condiciones de infraestructura básica en los hogares beneficiados, cuidar el medio ambiente y ahorrar el agua potable para el uso adecuado y seguro en sus actividades domésticas y sanitarias, favoreciendo con ello la salud, la higiene y el bienestar comunitario de la población.

Unidos y Transformando
Xicotepec
•GOBIERNO MUNICIPAL•
2024~2027

INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE ACOPIO DE CAFÉ

Con mucho gusto realicé la firma de un contrato de comodato de un espacio con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México para el programa Café para el Bienestar. En dicho espacio inauguramos un centro de acopio en donde se atienden a más de 11 municipios del Distrito 01 y contamos con una participación de 1,100 cafeticultores registrados en su primera etapa, esperando la siguiente incorporación de este año con más productores.

El objetivo de este centro de acopio es brindarles las facilidades a los pequeños y medianos cafeticultores de nuestra región y así tener más posibilidades de vender su café a un precio justo, fortaleciendo la cadena productiva, obteniendo mayores ganancias en su cultivo y creando así una mejor calidad de vida.





Xicotepec
GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027

CONDONACIÓN DE CONSTANCIAS DE POSESIÓN

Para mí es un gusto seguir apoyando a los productores de nuestro querido Xicotepec con la firme idea de continuar con la producción de varios alimentos que se cosechan en el municipio, es por ello que en el área de Desarrollo Rural Municipal se atendieron a más de 1,241 productores y a cada uno de ellos se les otorgó la constancia de posesión gratuita para los diferentes trámites que realizan ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ya sea Estatal o Federal, facilitando así el acceso a los programas dirigidos al campo, expidiendo estas mismas de manera gratuita por un monto equivalente a $184,909.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS).





Xicotepec
•GOBIERNO MUNICIPAL•
2024~2027

PROGRAMA MUNICIPAL ALIMENTARIO

En mi segundo periodo de administración, a través del Programa Municipal Alimentario “Contigo Bien Alimentado”, se hizo entrega de un total de 15,068 despensas a las familias más vulnerables de la cabecera, juntas auxiliares y comunidades, demostrando el compromiso que tengo como Presidente Municipal y sabedor de las carencias que tiene Xicotepec.

Este logro se obtuvo con recursos fiscales y de participaciones, con una inversión de $ 3,428,446.57 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS).

Esta entrega de despensas es el reflejo de la visión de un gobierno que prioriza la atención y las necesidades básicas de las familias xicotepequenses, por lo que estoy orgulloso de poder contribuir a la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria en nuestro municipio y comprometido con seguir trabajando para garantizar que Xicotepec tenga acceso a alimentos saludables y nutritivos.

La alimentación es un derecho humano y fundamental y estamos comprometidos con protegerla y promoverla.

EJE 2. PREVENCIÓN E INTELIGENCIA PARA LA PAZ.

ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN DE LAS ZONAS ASIGNADAS DE LOS CAJONES DE PARQUÍMETROS.

Gracias al pago que todos hacemos por el uso de parquímetros es posible realizar la renovación de la demarcación física de los cajones de estacionamiento de las diferentes avenidas y el zócalo de la ciudad, incluyendo los espacios para personas con discapacidad.

Cabe mencionar que hoy en día se cuenta con 10 cajones para brindar un mejor servicio a la ciudadanía. También contamos con cajones asignados para el área de carga y descarga del transporte de mercancías y aquellos designados para automóviles y motocicletas con el fin de facilitar su visibilidad para que sean ocupados de manera correcta.

He implementado nuevos centros autorizados en las calles que no contaban con esta modalidad con el objetivo de facilitarle al usuario un servicio accesible.

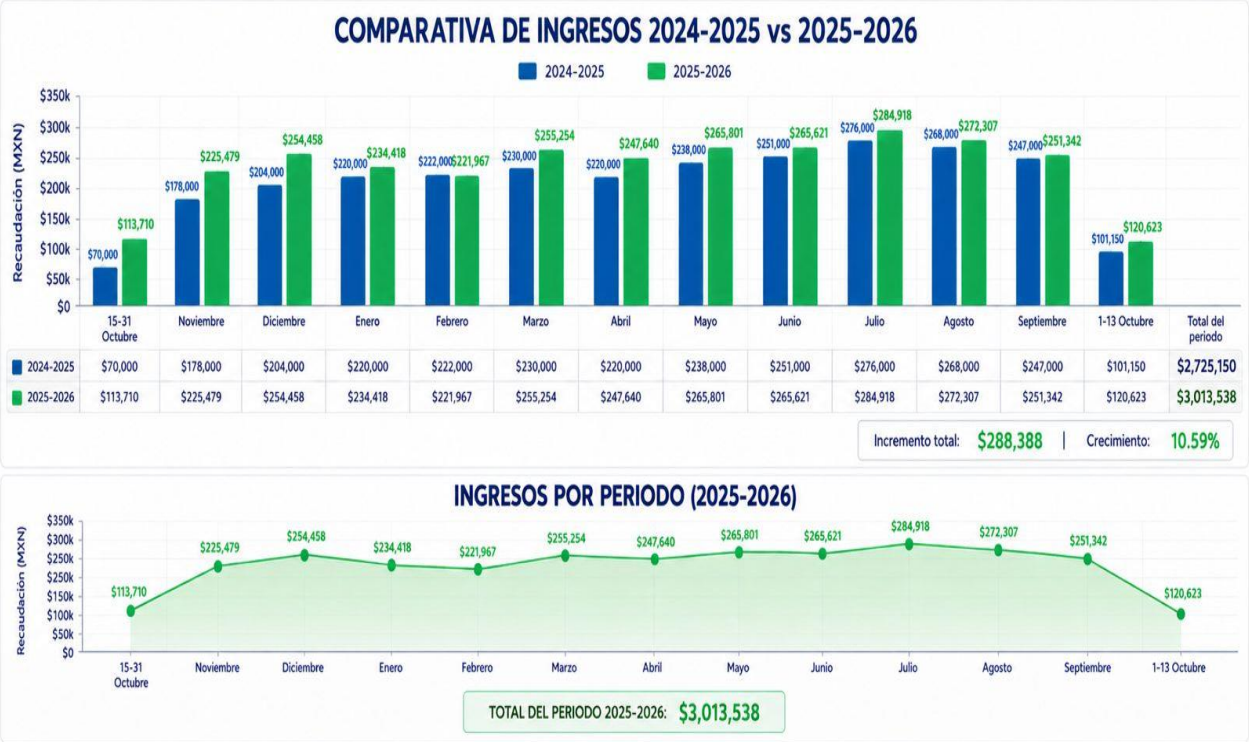
El área de parquímetros fue creada para regular el tránsito y mantener un orden en el primer cuadro y las principales calles de la ciudad para contar con una imagen urbana ordenada y visitada.

También contamos con la aplicación móvil que permite al usuario realizar su pago desde el lugar que se encuentre, la cual ahora incorpora notificaciones sobre el vencimiento del tiempo del estacionamiento, así como de las recargas efectuadas en centro autorizados.





CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026



COMPARATIVA DE INGRESOS ANUALES AREA DE PARQUIMETRO			
CONCEPTO	AÑO 2023 - 2024	14 DE OCT 2024 AL 14 DE OCT 2025	15 DE OCT 2025 AL 14 DE OCT 2026
INGRESO TOTAL	**$ 1,917,215.00**	**$2,712,150.00**	**$3,023,296.00**

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA

A través del personal de Prevención del Delito he instruido que se lleven a cabo pláticas de concientización y durante este segundo periodo de administración hemos logrado llegar a diferentes instituciones educativas realizando 153 pláticas, porque la prevención del delito y la violencia es un pilar fundamental para garantizar la paz social y el bienestar de las comunidades.

Así también, a través de la Unidad de Atención Inmediata a la Mujer (UDAIM), se han otorgado 405 atenciones, asesorías a personas víctimas de violencia física o psicológica; de igual manera se han realizado ponencias sobre temas de género, prevención del abuso y resolución pacífica de conflictos.

Para mí la seguridad es prioridad, es por ello que a través de la Secretaría de Seguridad Pública se ha buscado incluir a la sociedad mediante las diversas redes sociales, obteniendo de esta manera reportes ciudadanos que ayudan a mitigar las conductas con apariencia de delito.

Esto con la finalidad de tener más acercamiento con la sociedad en general, generando con ello la confianza hacia las instituciones. Es así que al crear confianza con la ciudadanía se han proporcionado 125 apoyos a diversas personas, acompañándolas a las instancias competentes para la resolución de sus problemas.





RECORRIDOS PARA UN XICOTEPEC EN PAZ.

Con el firme compromiso de garantizar la tranquilidad de la sociedad, el área de Seguridad Pública realiza recorridos continuos tanto en cabecera municipal, como en todas y cada una de las juntas auxiliares y comunidades que integran nuestro municipio, esto con personal operativo, quienes a su vez han realizado 154 operativos y más de 16,500 recorridos con la finalidad de disuadir actos con apariencia de delito, generando de esta manera mayor percepción de la seguridad tanto en las personas como en los bienes de cada habitante.

Así también, con la finalidad de fortalecer la seguridad antes, durante y después del desarrollo de eventos sociales y deportivos, se han implementado diversos planes que atienden a las necesidades de cada actividad, logrando de esta manera crear confianza para el desarrollo y disfrutar de los eventos por parte de la ciudadanía.

Unidos y Transformando
Xicotepec
•GOBIERNO MUNICIPAL•
2024~2027

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

El fortalecimiento de la seguridad pública es esencial para garantizar un entorno pacífico, donde los ciudadanos puedan vivir y desarrollarse plenamente. En el ámbito municipal, es fundamental contar con un cuerpo de seguridad eficiente, capacitado y cercano a la comunidad.

Es entonces que he trabajado con el apoyo del Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, para que mediante la asignación de recursos del Fondo de Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Y quiero informarles que invertimos la cantidad de $16,759,276.00 (DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS) en la adquisición de uniformes y accesorios para nuestros elementos, 6 cuatrimotos tipo patrulla y cámara de videovigilancia de ultima tecnología.

También, nuestro municipio participó en la revalidación de la Licencia Oficial Colectiva 38, con la cual se da cabal formalidad al personal operativo para la respectiva portación de arma de fuego.

En cuestión al equipamiento policial, de manera continua se ha trabajado en el mantenimiento al parque vehicular y radios de comunicación, a fin de dar presencia en diversos puntos de nuestro municipio y también estar comunicados de momento a momento.



MOVILIDAD SEGURA Y GESTIÓN EFICIENTE DEL ESPACIO VIAL

Con el fin de lograr un mejor ordenamiento vial, se han realizado de manera continua 3,062 recorridos en calles de nuestra cabecera municipal y juntas auxiliares para evitar accidentes automovilísticos, también, se ha capacitado al personal en materia de gestión vial y trato al ciudadano con el objetivo de dar una mejor atención.

Además se ha implementado el Operativo “Un casco, una vida”, con el cual se busca hacer conciencia entre usuarios y familiares de motociclistas que un casco puede salvar su vida.



GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

En mi gobierno asumimos el compromiso de salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de las familias de Xicotepec, fortaleciendo la gestión integral de riesgos mediante acciones permanentes de prevención, auxilio y recuperación. A través de la Dirección de Protección Civil y Bomberos mantenemos atención las 24 horas del día para brindar una respuesta oportuna y eficiente ante cualquier situación de emergencia.

Hemos atendido 244 emergencias respondiendo de manera inmediata a incendios, accidentes vehiculares, fugas de gas LP, caída de árboles, inundaciones, deslizamientos, rescate de personas y animales, control de fauna, retiro de enjambres y demás servicios de auxilio requeridos por la ciudadanía.

Ante las afectaciones severas de la tormenta tropical Jerry en octubre de 2025 en cabecera municipal, juntas auxiliares y localidades, no dejé de atender y estar al pendiente de lo que se vivió en esos momentos.

Estuve supervisando el tramo Xicotepec-La Ceiba en los puntos donde hubo mayor afectación y convoqué a reuniones con la Presidencia Auxiliar de La Ceiba para coordinar los trabajos con el apoyo de las diferentes corporaciones municipales, estatales y federales.

Realizamos recorridos en todas las calles y colonias afectadas, en las cuales entregamos cobijas, despensas y 2,000 colchones. Agradezco a las personas que se sumaron desinteresadamente para apoyar a las familias damnificadas.

También ahí mismo en La Ceiba se habilitó la Primaria “Francisco Murguía” como albergue temporal al igual que la Casa Ejidal y la Presidencia Auxiliar para las personas afectadas.

Salimos adelante juntos después de esta tragedia y nos fuimos recuperando poco a poco porque que somos gente de trabajo.

Gracias a la coordinación que tuvimos con el gobierno del estado encabezado por el Gobernador Alejandro Armenta por la maquinaría que nos estuvo enviando, nos sirvió de mucho.

• GOBIERNO MUNICIPAL •
2024~2027






Xicotepec
GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027

EJE 3. XICOTEPEC PRODUCTIVO Y PRÓSPERO.

FUNCIONAMIENTO DE RASTRO MUNICIPAL

En mi segundo año de administración instruí al personal del área de Rastro Municipal a tener en óptimas condiciones las instalaciones, es por ello que se ha dado mantenimiento a la maquinaria y un buen servicio correctivo al equipo; asimismo seguimos tomando cursos de capacitación para el personal de faenado y administrativo sobre la Norma Oficial Mexicana NOM-194-SSA1-2004 Productos y Servicios para brindar un mejor servicio y matanza.

Matanza de animales:

En esta administración, del 15 de octubre del 2025 al 14 de octubre del 2026, se mataron 22,032 animales.

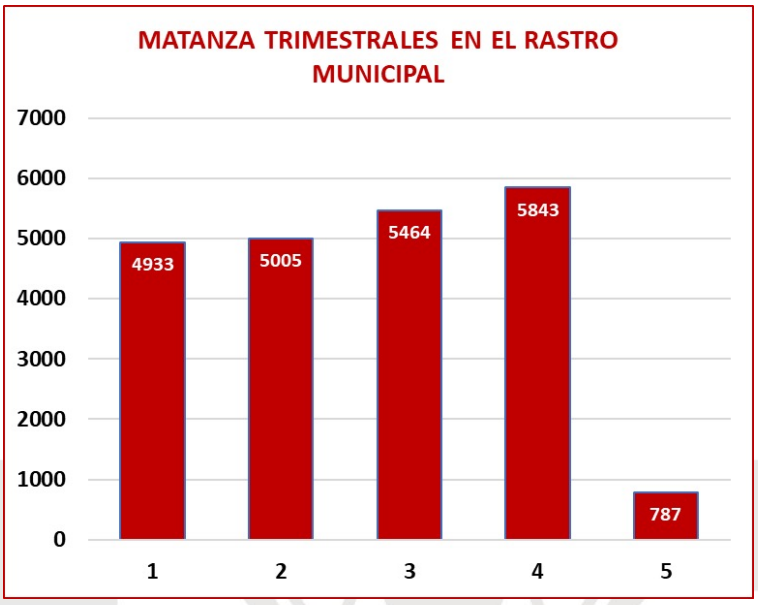
Ingresos económicos a Tesorería:

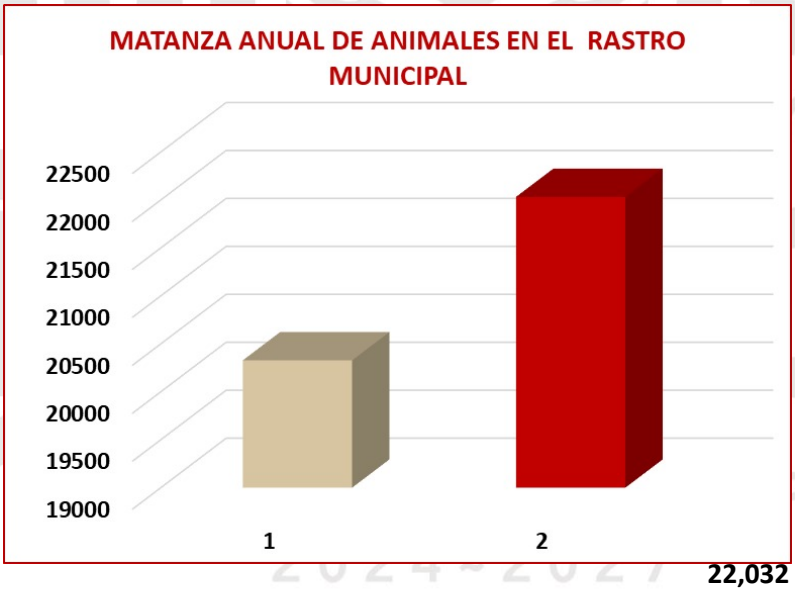
En el mismo periodo se tuvo un ingreso por la cantidad de $3,674,912.00

MATANZA ANUAL DE ANIMALES EN EL RASTRO MUNICIPAL

1	Total de matanza 15 de octubre 2024 - 14 de octubre 2025	20,290
2	Total de matanza 15 de octubre 2025 - 14 de octubre 2026	22,032

TRIMESTRE		PERIODO	TOTAL
1	4 TRIMESTRE	OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2025	4,933
2	1 TRIMESTRE	ENERO - MARZO DE 2026	5005
3	2 TRIMESTRE	ABRIL - JUNIO DE 2026	5464
4	3 TRIMESTRE	JULIO - SEPTIEMBRE DE 2026	5843
5	4 TRIMESTRE	01 AL 14 DE OCTUBRE DE 2026	787
		TOTAL	22,032


MATANZA TRIMESTRALES EN EL RASTRO MUNICIPAL
7000
6000
5000
4000
3000
2000
1000
0
4933
5005
5464
5843
787
1
2
3
4
5


MATANZA ANUAL DE ANIMALES EN EL RASTRO MUNICIPAL
22500
22000
21500
21000
20500
20000
19500
19000
1
2

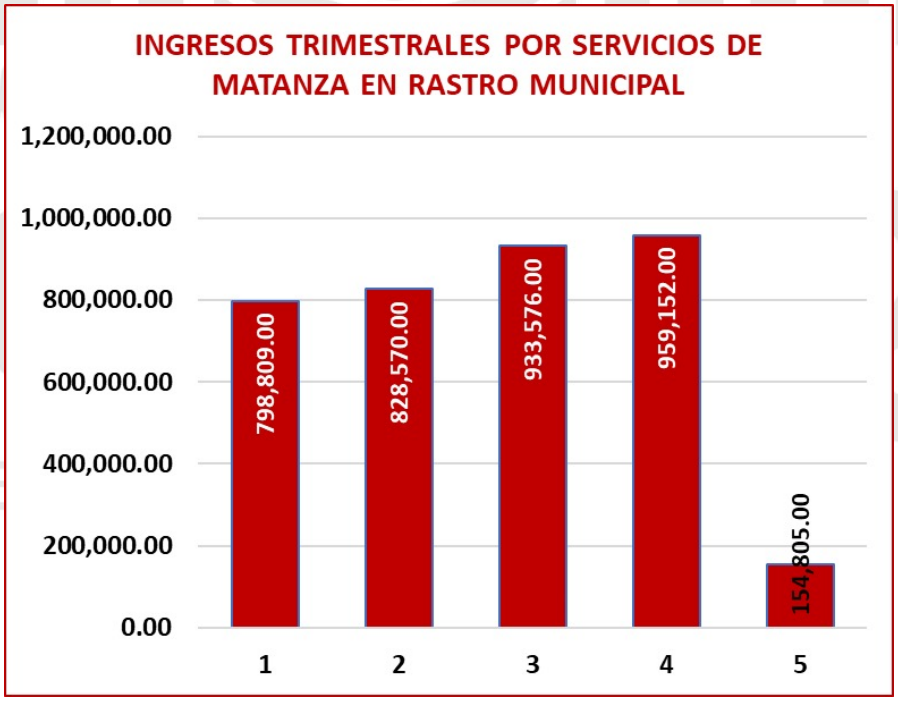
22,032

20,290

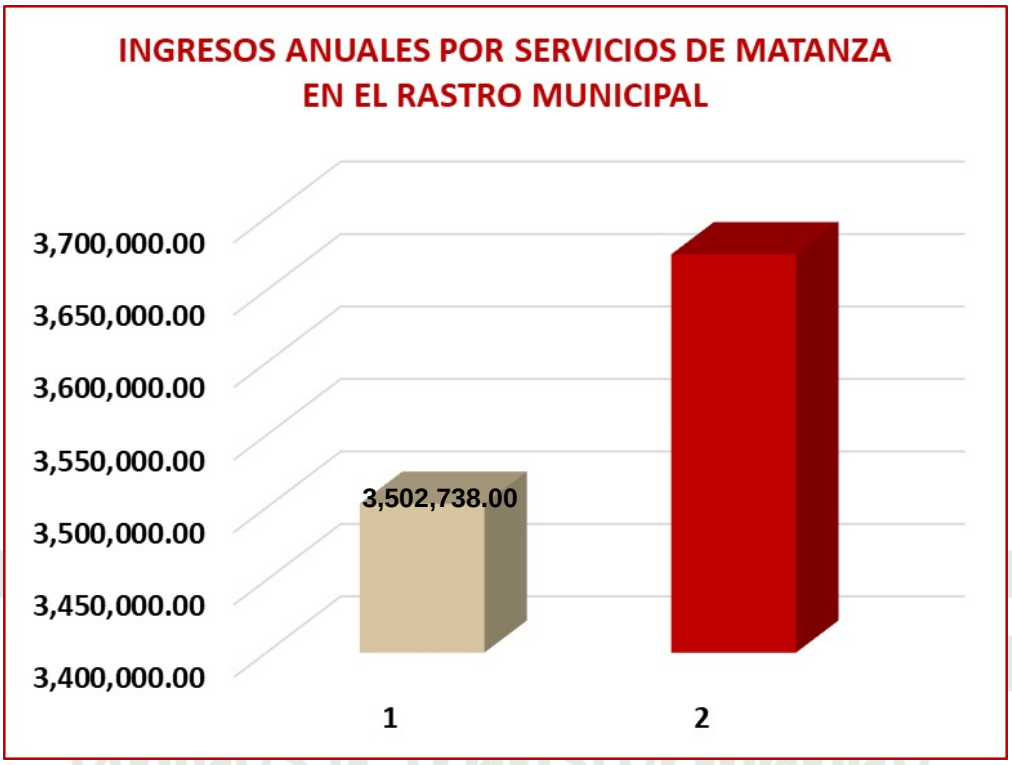
INGRESOS ANUALES POR SERVICIOS DE MATANZA EN EL RASTRO MUNICIPAL

1	Total de ingresos 15 de oct 2024 - 14 de octubre 2025	3,502,738.00
2	Total de ingresos 15 de oct 2025 - 14 de octubre 2026	3,674,912.00

TRIMESTRE		PERIODO	TOTAL
2	4 TRIMESTRE	OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2025	$ 798,809.00
4	1 TRIMESTRE	ENERO - MARZO DE 2026	$ 828,570.00
6	2 TRIMESTRE	ABRIL - JUNIO DE 2026	$ 933,576.00
8	3 TRIMESTRE	JULIO - SEPTIEMBRE DE 2026	$ 959,152.00
10	4 TRIMESTRE	01 AL 14 DE OCTUBRE DE 2026	$ 154,805.00
		TOTAL	$ 3,674,912.00



CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026



3,674,912.00

Xicotepec
GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027

CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

FORTALECIMIENTO AL DEPORTE

El deporte en mi gobierno sigue siendo una prioridad, es por eso que a través de la Direccion de Juventud y Deporte continué fomentando el deporte en la cabecera municipal, juntas auxiliares, comunidades e instituciones educativas, con el objetivo de evitar malos hábitos y researcir el tejido social para erradicar adicciones como las drogas, el alcohol, redes sociales y videojuegos.

En este segundo año de gobierno indiqué realizar diferentes actividades recreativas como ligas deportivas de la rama varonil y femenil, boxeo, torneo de ajedez, carreras de ciclismo, torneo estatal de baloncesto varonil y femenil y carrera de trail, entre otros.

De igual manera seguimos impulsando las clases de zumba de manera gratuita a todas las personas que deseen practicar esta actividad para mejorar su salud fisica y mental.

Por esta razón mi compromiso es seguir apoyando económicamente y en especie a la mejora y rehabilitación de las instalaciones deportivas de Xicotepec, con el objetivo de darle la oportunidad al talento local de participar en competencias municipales, estatales y federales. Con esto contribuimos a reducir el indice de enfermedades y generar bienestar social.

Unidos y Transformando
Xicotepec
GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027

NOVENA EDICIÓN DEL DESAFÍO EN LAS NUBES

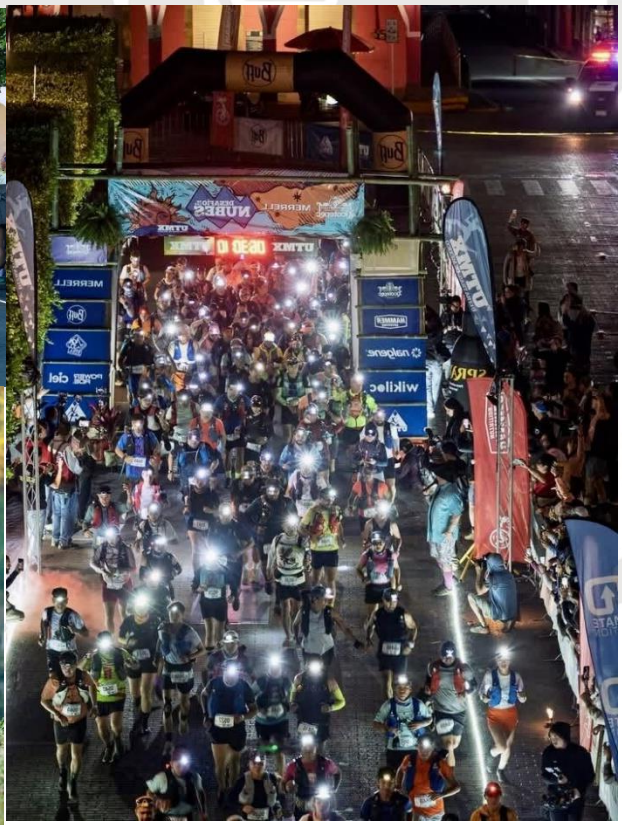
Mi compromiso como Presidente Municipal es trabajar en la organización de eventos deportivos que generen mayor derrama económica y atracción turística en beneficio de Xicotepec. Es por eso que vivimos con mucha emoción y entusiasmo la novena edición del Desafío en las Nubes, un evento de trail running o carrera de montaña.

En mi segundo año de gobierno se preparó nuevamente una gran ruta técnica y de las más reconocidas de México, pero sobre todo muy satisfactoria por lo exigente de las veredas, arroyos y caminos de tierra.

El evento contó con la participación de más de 1,800 corredores nacionales e internacionales, además, se generó una derrama económica de más de 12 millones de pesos, asistiendo más de 10,000 personas y teniendo una ocupación hotelera del 100%.







XICOTE BIKE

Realicé la Novena Edición de Xicote Bike 2026 en nuestro Pueblo Mágico, un evento que impulsó de manera histórica el deporte, el turismo y la economía regional.

Para esta edición logramos una participación récord de 1,178 ciclistas provenientes de diversos estados de la República Mexicana y de otros países, quienes compitieron en las desafiantes distancias de 50, 100 y 150 kilómetros, poniendo a prueba su resistencia en nuestros paisajes naturales y senderos.

Este evento se caracteriza por ser uno de los más exigentes en todo México, derivado de la posición geográfica y climatológica; dejando una gran derrama económica de 13 millones 500 mil pesos, ocupación hotelera del 100% y la asistencia de más de 40 mil personas entre turistas, visitantes y locales la mayor concentración de visitantes desde el **Estado de México (29.54%)**, **Puebla (27.25%)**, **Hidalgo (10.87%)**, **Tlaxcala (6.20%)**, **Ciudad de México (5.09%)** y **Veracruz (4.07%)**

Además, se llevó a cabo la carrera Xicote Bike Kids, un espacio que permite impulsar el talento entre las nuevas generaciones y unir a las familias en un ambiente de convivencia.

Este magno evento reafirma a Xicotepec como epicentro del deporte nacional y nos consolida como un destino altamente visitable, generando una importante derrama económica directa para nuestros comerciantes, artesanos, productores y prestadores de servicios hoteleros y restauranteros mediante la contratación de hospedaje y alimentos tradicionales.







GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE XICOTEPEC EN EVENTOS NACIONALES.

Como Presidente Municipal comprometido con el desarrollo y proyección de Xicotepec, he tenido el privilegio de impulsar personalmente la presencia del municipio en escenarios clave que nos han permitido exponer nuestra riqueza cultural, natural y gastronómica; gracias a este esfuerzo constante hemos logrado incrementar de manera tangible la afluencia turística en nuestro Pueblo Mágico.

Uno de los espacios más importantes fue la participación en el 7º Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2025, realizado en Real del Monte, Hidalgo.

Fue una oportunidad invaluable para posicionarnos como destino ante visitantes y autoridades de todo el país, difundiendo nuestra identidad mediante muestras artísticas del Ballet Folklórico Xikotepekali, el sabor de nuestra cocina tradicional con los molotes y la exposición de artesanías que reflejan el talento local, fortaleciendo además el intercambio de experiencias con otros destinos.

De igual manera, llevamos el nombre de nuestro municipio al Tianguis Turístico Acapulco 2026, el escaparate más importante de la industria en México y Latinoamérica. Allí establecimos alianzas estratégicas con tour operadoras nacionales e internacionales para mostrar las bondades de la Sierra Norte de Puebla, tomando en cuenta que, gracias a las gestiones del Gobernador Alejandro Armenta, la próxima edición de este magno evento se realizará en nuestro estado en 2027.

Compartir con expertos y empresarios nuestra diversidad de sabores, costumbres y tradiciones reafirma que somos un pueblo mágico y trabajamos activamente para darnos a conocer, listos para recibir a los visitantes con calidad y calidez durante los 12 meses del año.

Cada presentación, cada conversación y cada contacto establecido en estos foros ha sido parte de un esfuerzo continuo por consolidar a Xicotepec como un referente turístico de calidad, con alma y con visión de futuro. Todo esto ha sido posible gracias al trabajo coordinado de nuestro equipo y el respaldo de nuestra gente. Estoy convencido de que al mostrar al mundo lo mejor de nosotros, también abrimos puertas para nuevas oportunidades de desarrollo para todos.









GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027

EXPO FERIA REGIONAL DE PRIMAVERA 2026

Llevé a cabo la 75ª Edición de la Expo Feria Regional de Primavera Xicotepec 2026, una celebración muy esperada que impregnó de comercio, paz, prosperidad y auténtica alegría a los hogares de nuestro municipio.

Para dar inicio a esta gran fiesta conmemorativa, tuve el privilegio de contar con el respaldo y la compañía de diferentes personalidades, entre ellos el Subsecretario de Cultura Emilio Herrera Corichi y el Director de Promoción Turística Juan Carlos Rincón en representación del Gobernador Alejandro Armenta y de la Secretaría de Turismo del Estado. Asimismo, me acompañaron mi familia, presidentas y presidentes municipales, regidores, directores y las reinas que han representado a Xicotepec desde hace años, así como reinas de otros municipios que engalanaron este aniversario.

En el marco de esta celebración y buscando proteger el bienestar de todas las familias, pusimos en marcha el operativo interinstitucional "Semana Santa Segura", coordinando esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno para asegurar que la temporada transcurriera con tranquilidad.

El arranque oficial quedó grabado en la memoria colectiva con momentos de profunda emotividad: desde la puesta en escena "Xicotepec sorprendente", un recorrido visual por nuestros orígenes e identidad, hasta la emotiva despedida de Camila Darian I y la solemne coronación de nuestra actual reina, Aitana I, rindiendo también un respetuoso homenaje a quienes han trascendido. Esta feria fue concebida para enaltecer nuestras raíces, y entre sus múltiples actividades y atractivos sobresalieron:

Una vibrante zona comercial y de emprendimientos que impulsó el talento y el consumo local de nuestra gente.

Espacios dedicados a la artesanía tradicional, la floricultura, la caficultura y la ganadería, pilares insustituibles de nuestra economía y orgullo cultural, y a quienes reconocí el gran legado que le heredan a nuestra región.

Una cartelera artística de primer nivel con conciertos gratuitos y presentaciones memorables en el Teatro del Pueblo —inaugurado de manera inolvidable por el poeta de la canción, José María Napoleón—, el Palenque y sedes alternas.

Áreas de juegos mecánicos y entretenimiento familiar diseñadas para brindar momentos de sana diversión y adrenalina.

Una exquisita muestra gastronómica que permitió a propios y extraños deleitarse con la auténtica comida típica que nos da identidad.

Emocionantes torneos charros, rodeos de medianoche, disciplinas deportivas y el tradicional desfile de Jeeps clásicos que llenaron de dinamismo las calles.

Más allá del entretenimiento, este magno evento representó el fruto de meses de planeación y, sobre todo, del profundo cariño que le tengo a mi tierra. La Expo Feria 2026 cumplió con creces su objetivo de dinamizar la economía local mediante una notable derrama comercial, atrayendo a una gran oleada de visitantes regionales y nacionales que confirmaron que Xicotepec sigue brillando con fuerza como uno de los Pueblos Mágicos más hospitalarios y entrañables de la Sierra Norte de Puebla.









GRITO DE INDEPENDENCIA

Con el orgullo patrio a flor de piel encabecé la conmemoración del Grito de Independencia, recordando que, a 216 años de esta gesta histórica, el llamado de libertad del Cura Hidalgo sigue latiendo con fuerza para inspirarnos a construir un mejor municipio.

Para celebrar esta fecha magna como nuestra gente lo merece, vivimos una noche inolvidable en compañía de las familias, respaldados por un entorno de orden y tranquilidad. El festejo brilló con un programa artístico de primer nivel que incluyó la estelar presentación de La Sonora Dinamita de Lucho Argain y Los Felinos del Paisa Maldonado, haciendo vibrar a todos los asistentes.

La celebración estuvo acompañada de diversas expresiones culturales y artísticas que permitieron a los habitantes del municipio conmemorar nuestra identidad en un ambiente de absoluta paz y cohesión social. Asimismo, esta noche mexicana fue el escaparate perfecto para enaltecer el talento y el esfuerzo de nuestro comercio local: las calles y plazas lucieron llenas de vida gracias a los negocios de la región que ofrecieron lo mejor de la gastronomía típica de Xicotepec y de la cocina tradicional mexicana, consintiendo a todos los paladares.

Todo este movimiento comercial representó un motor clave para la economía local, dinamizada por la importante llegada de turistas y visitantes que eligieron nuestro Pueblo Mágico para unirse a esta gran festividad. De esta manera, continuamos fortaleciendo la armonía de nuestra comunidad, apoyando a los emprendedores y enalteciendo las costumbres y tradiciones que nos dan rumbo e identidad.









TURIBUS

Me es grato compartir el significativo impacto que ha representado la puesta en marcha de nuestro primer turibus oficial, cuyos recorridos dieron inicio el pasado mes de diciembre para enaltecer la riqueza local.

La operación de este servicio ha generado una respuesta sumamente favorable, la cual se refleja de manera tangible en el entusiasmo de quienes nos visitan: hasta ahora, alrededor de 2,000 personas han disfrutado del servicio. Este flujo de visitantes ha ampliado notablemente la proyección turística del municipio, registrando con orgullo la llegada de viajeros procedentes de diversos puntos con una afluencia principal desde nuestra capital poblana, así como del Estado de México, Ciudad de México e Hidalgo, además de la distinguida presencia de visitantes internacionales de países como Estados Unidos y Alemania.

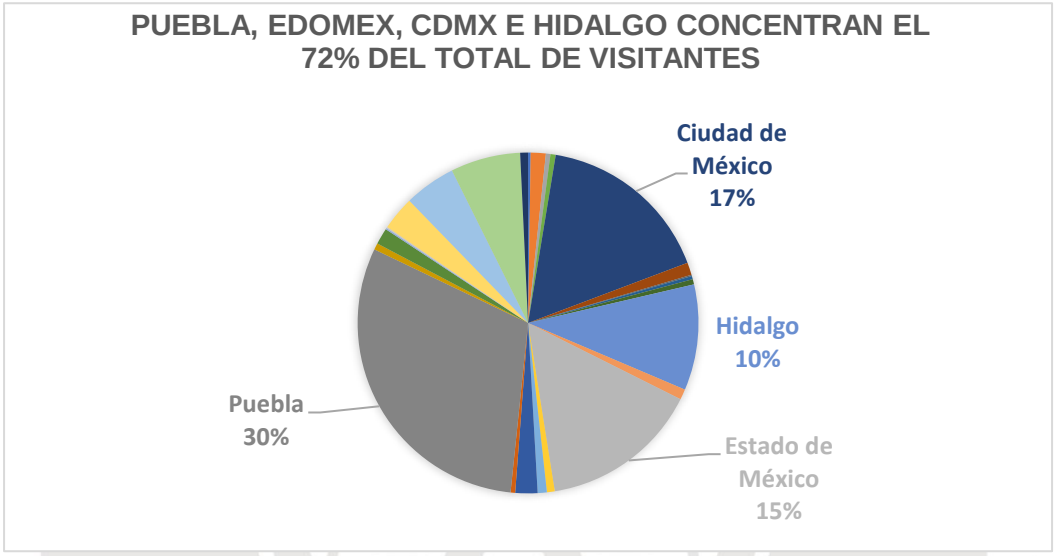
Cada trayecto con destino a la Monumental Virgen de Guadalupe, el Mirador de la Cruz Celestial, el Centro Ceremonial Xochipila, el Museo Casa Carranza y la Parroquia de San Juan Bautista cumple una función estratégica más allá del ámbito recreativo; también funciona como un auténtico motor de desarrollo económico que impulsa directamente a los comercios locales y productores artesanales, fomenta la creación de nuevas fuentes de empleo y promueve con orgullo el patrimonio cultural e histórico de Xicotepec, consolidando a nuestro Pueblo Mágico como un referente de calidez, tradición y progreso.











Fuente: Registro interno de usuarios del Turibus.
Estas cuatro entidades representan las principales fuentes de afluencia para el Turibus durante el periodo analizado.



La escala cromática indica la concentración geográfica de origen.

PROFESIONALIZACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Impulsé la formación continua de nuestros prestadores de servicios turísticos mediante capacitaciones estratégicas que gestioné directamente con la Secretaría de Desarrollo Turístico del Gobierno de Puebla. Durante este periodo, logramos concretar talleres enfocados en turismo incluyente —vinculados al Registro Nacional de Turismo—, así como en gestión de destinos, gobernanza y planificación estratégica.

Asimismo, encabecé una acción trascendental al gestionar la impartición del curso de policía de proximidad turística impartido por la Policía Estatal Turística; este fue el paso fundamental que di para iniciar formalmente la creación de nuestra propia Policía Turística Municipal. Gracias a esta intensa agenda que lideré, cerca de 200 personas —entre hoteleros, restauranteros, guías, artesanos, prestadores de servicios y elementos policiales— recibieron las herramientas necesarias para elevar su profesionalismo.

En mi administración refrendo el compromiso de ofrecer experiencias memorables a quienes nos visitan, cuidando con esmero cada detalle de nuestra riqueza cultural y natural. Mi visión es clara: capacitarnos de manera constante para dejar atrás las prácticas empíricas y adoptar estándares de calidad. Con ello, aseguro que cada visitante disfrute de estancias seguras y de primer nivel, fortaleciendo la competitividad del municipio, impulsando la recomendación de nuestro destino y detonando una mayor derrama económica e inversión que se traduzca en bienestar para todas las familias de Xicotepec.









LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO.

Con el propósito de fortalecer el desarrollo económico del municipio, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las acciones necesarias para la expedición, renovación y actualización de licencias de funcionamiento de los diferentes establecimientos de Xicotepec y de las juntas auxiliares, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente.

Como resultado de estas acciones se obtuvieron 905 licencias de funcionamiento con su refrendo correspondiente, permitiendo que los establecimientos continuaran operando dentro del marco legal y fortaleciendo la formalidad comercial. Asimismo, se otorgaron 168 licencias a nuevos establecimientos, impulsando la creación, inversión y la generación de oportunidades de empleo en el municipio.

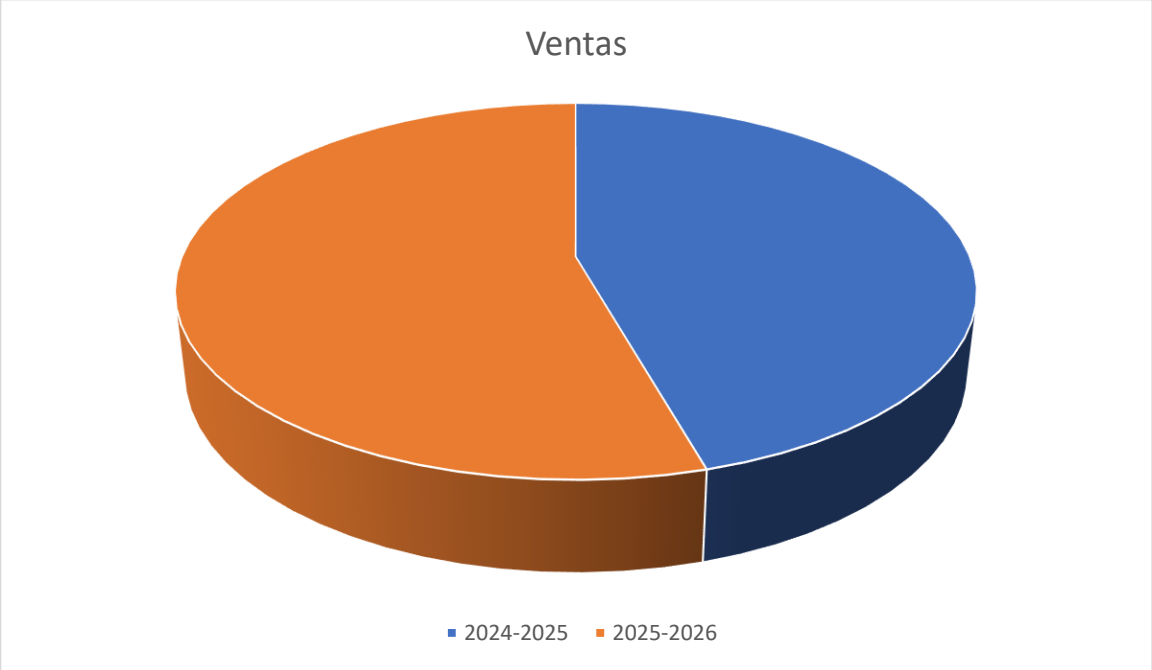
La emisión de licencias de funcionamiento contribuye a generar certeza jurídica para las unidades económicas, promueve la formalidad, fortalece la recaudación municipal y favorece un entorno competitivo que impulsa la inversión, la generación de empleos y el crecimiento económico local.

El personal de Industria y Comercio realizó acciones de supervisión y verificación para asegurar que los establecimientos operen conforme a las disposiciones legales aplicables en materia de uso de suelo, protección civil, salud, seguridad y funcionamiento, promoviendo el orden y el bienestar de la población.

Con estas acciones el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de brindar servicios públicos de calidad, fortalecer la actividad económica y consolidar un municipio con mayores oportunidades para el desarrollo de sus habitantes.

GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO		
TABLA COMPARATIVA DE INGRESOS ANUAL		
CONCEPTO	16 DE OCT 2024-15 DE OCT 2025	16 DE OCT 2025 – 14 DE OCT 2026
INGRESO TOTAL ANUAL	$ 8,474,478.51	$ 10,111,968.61



GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027

CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

FIESTA DEL CENTRO CEREMONIAL XOCHIPILA

Hoy como cada año tuve el honor de encabezar la tradicional Fiesta de Xochipila, la fiesta principal de nuestro Pueblo Mágico que nos toca seguir conservando y difundiendo como patrimonio cultural intangible de Xicotepec.

El poder tocar el teponaztle y portar el bastón de mando es un gesto que agradezco mucho y me recuerda la responsabilidad que tengo de seguir conservando las tradiciones de Xicotepec como desde hace muchos años se ha hecho y se continuará haciendo.

Esta fiesta se consolidó como una plataforma para el encuentro, el aprendizaje y la proyección cultural de Xicotepec. Gracias al trabajo coordinado entre autoridades, mayordomos y la ciudadanía, esta festividad tradicional se convirtió en un ejemplo claro de cómo la cultura puede ser un motor de desarrollo social y económico.

Fue importante la motivación y participación activa de niños, niñas y jóvenes, quienes encontraron en estas actividades un espacio para expresarse, aprender y desarrollar sus talentos artísticos, formando parte del enfloramiento del monolito para poder abrir los portales y lograr que la energía se unifique en cada punto cardinal de Xicotepec. A través de talleres, presentaciones y realizar las tradicionales limpias en los tres pisos espirituales que tiene nuestra piedra, se incentivó la formación de nuevas generaciones comprometidas con el arte y la cultura. Hoy más que nunca nuestra Fiesta de Juan Techachalco sigue viva y latiendo en el corazón de Xicotepec.



FIESTA DÍA DE MUERTOS

Como Presidente Municipal, me llena de orgullo seguir impulsando actividades que fortalezcan nuestra identidad, nuestra cultura y, sobre todo, que permitan que nuestras tradiciones pasen de generación en generación. Y una de estas celebraciones es el Día de Muertos; ya que es una de las tradiciones más profundas y representativas de nuestra cultura; es una fecha en la que recordamos con cariño a quienes ya no están físicamente con nosotros, pero que permanecen siempre presentes a través de nuestros recuerdos, nuestras historias y el amor que les tenemos. Debido a las inclemencias del clima no se celebró como se tenía previsto, ya que en estas fechas estaba reciente lo del desastre del Huracán en las comunidades aledañas, pero este año, tuvimos la oportunidad de realizar nuestra ofrenda con el valioso apoyo de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez (UTXJ), sumando esfuerzos para preservar y fortalecer nuestras tradiciones.

También quisimos que nuestros pequeños fueran parte de esta celebración, por lo que disfrutaron de una actividad de pinta caritas alusiva al Día de Muertos, aprendiendo y viviendo de una manera divertida nuestras costumbres y tradiciones.









DÉCIMO ANIVERSARIO DEL BALLET MUNICIPAL XIKOTEPEKALI

Con orgullo por sus raíces e identidad huasteca, celebramos el Décimo Aniversario del Ballet Folclórico “Xikotepekali” y 40 años de la Casa de Cultura.

En el marco de esta actividad realizamos el Segundo Circuito Huasteco y de la Danza Folclórica Mexicana que reunió a 5 Huastecas: Tamaulipeca, Veracruzana, Poblana, Queretana e Hidalguense en un nutrido evento artístico y cultural, donde además reconocimos la trayectoria de quienes forjaron la historia del ballet y sentaron un precedente de la promoción cultural de Xicotepec en la Sierra Norte, la entidad y otras regiones.

Reconocí a los promotores y cronistas de cultura y de manera póstuma a la pequeña Katia Mayren Martínez Rivera como integrante del Ballet Folclórico Infantil “Xikotepekali” por dejar huella a su corta edad en los escenarios donde se presentó y caracterizó por su talento.

La aportación de quienes han pasado por el Ballet Folclórico Xikotepekali y Casa de Cultura a lo largo de los años, y la trayectoria del talento que ha puesto en alto el nombre de Xicotepec en diversos escenarios, ha sido clave para seguir difundiendo el patrimonio cultural de nuestro pueblo mágico en cada espacio estatal y nacional.



EJE 4. DESARROLLO SUSTENTABLE Y ESPACIOS PARA LA VIDA.

OBRAS EJECUTADAS CON RECURSO 2026.

Durante el Ejercicio Fiscal 2026 continúe fortaleciendo mi compromiso con el desarrollo y bienestar de la población mediante la planeación, gestión y ejecución de obras públicas.

Las acciones realizadas se han enfocado en atender las necesidades prioritarias de las comunidades y de la cabecera municipal, impulsando proyectos destinados al mejoramiento de vialidades, infraestructura urbana y rural, servicios básicos, espacios públicos, infraestructura educativa y equipamiento comunitario. Cada obra representa una respuesta concreta a las demandas de la ciudadanía y una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de las familias xicotepequenses.

La aplicación de los recursos públicos se ha orientado bajo criterios de responsabilidad, eficiencia, transparencia y beneficio social, procurando que las inversiones realizadas generen resultados tangibles y contribuyan a disminuir los rezagos de infraestructura existentes en el municipio.

En este segundo informe de gobierno presento las principales obras ejecutadas con recursos del Ejercicio Fiscal 2026, dando cuenta de las inversiones realizadas, las comunidades beneficiadas y los resultados alcanzados. Con estas acciones refrendo mi compromiso de construir un municipio con infraestructura digna, servicios de mayor calidad y mejores condiciones para el desarrollo de sus habitantes.

La obra pública constituye uno de los principales instrumentos para transformar las comunidades; por ello, cada proyecto ejecutado durante 2026 representa un paso más hacia un Xicotepec con mayor bienestar, mejores oportunidades y una infraestructura que responda a las necesidades actuales y futuras de su población.

Unidos y Transformando
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

XICOTEPEC DE JUÁREZ

REHABILITACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA REGIONAL #790 “ISRAEL GÓMEZ DÍAZ” COMO BIBLIOTECA DIGITAL Y CASA DE LA JUVENTUD, SEGUNDA ETAPA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE XICOTEPEC DE JUAREZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 3,117,489.82 (TRES MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL)

El acceso al conocimiento, la tecnología y los espacios de formación constituye un elemento fundamental para el desarrollo educativo y social de las nuevas generaciones.

La Biblioteca Pública Regional No. 790 representa un espacio de importancia para la población, por lo que esta rehabilitación permite recuperar y modernizar sus instalaciones.

La transformación del espacio en una Biblioteca Digital y Casa de la Juventud responde a las nuevas necesidades de acceso a información, herramientas tecnológicas, capacitación y actividades culturales.

La obra fortalece la infraestructura cultural y educativa del municipio y genera un espacio destinado especialmente a jóvenes, estudiantes y población interesada en actividades de aprendizaje, capacitación y desarrollo cultural.



EJIDO RANCHO NUEVO

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y 16 DE SEPTIEMBRE EN LA LOCALIDAD DE EJIDO RANCHO NUEVO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 1,549,153.33 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

Las calles Emiliano Zapata y 16 de septiembre presentaban la necesidad de contar con una superficie de rodamiento adecuada que permitiera mejorar las condiciones de movilidad de los habitantes.

La pavimentación con concreto hidráulico proporciona una superficie resistente y durable, disminuyendo las afectaciones ocasionadas por el tránsito vehicular y por las condiciones climatológicas.

La obra beneficia directamente a los habitantes de la localidad al facilitar el acceso a viviendas y servicios, mejorar el tránsito vehicular y peatonal y reducir las dificultades de circulación durante la temporada de lluvias.

Asimismo, contribuye al mejoramiento de la imagen urbana y al fortalecimiento de la infraestructura básica de la localidad.



CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

MONTE GRANDE

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CAMINO A LOS PINOS DE LA LOCALIDAD DE MONTE GRANDE, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE., PRIMERA ETAPA.

- **MONTO:** $ 1,428,443.15 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON QUINCE CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La calle Camino a Los Pinos constituye una vía de comunicación importante para los habitantes de Monte Grande y requiere condiciones adecuadas para garantizar el tránsito cotidiano.

La construcción de pavimento con concreto hidráulico permite atender las deficiencias de la superficie de rodamiento y proporcionar una vialidad más segura y resistente.

Al tratarse de una primera etapa, la obra representa un avance dentro de un proceso progresivo de mejoramiento de la infraestructura de la localidad.

La intervención favorece el traslado de personas, vehículos y productos, fortaleciendo la conectividad y contribuyendo al desarrollo de la comunidad.

Z



VILLA ÁVILA CAMACHO

CONSTRUCCIÓN DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE CON CONCRETO HIDRÁULICO, UBICADA EN LA COLONIA CRISTINA ROSAS DE VILLA ÁVILA CAMACHO (LA CEIBA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE.

- **MONTO:** $ 3,729,901.57 (TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS Y UN PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La vialidad ubicada en la colonia Cristina Rosas requería una intervención que permitiera mejorar las condiciones de acceso y circulación.

La construcción con concreto hidráulico proporciona una superficie de rodamiento de mayor durabilidad y resistencia, beneficiando tanto a peatones como a vehículos.

La obra contribuye a mejorar la comunicación interna de la localidad, facilita el acceso a las viviendas y servicios y genera mejores condiciones de movilidad para las familias.

Además, fortalece progresivamente la infraestructura de Villa Ávila Camacho y mejora el entorno inmediato de la colonia.



VILLA ÁVILA CAMACHO

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CUAUHTÉMOC, ENTRE CALLE LINDORO HERNÁNDEZ Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ÁVILA CAMACHO (LA CEIBA) PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 791,561.48 (SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La calle Cuauhtémoc, ubicada entre las calles Lindoro Hernández y Venustiano Carranza, forma parte de la infraestructura vial de Villa Ávila Camacho.

La intervención fue necesaria para mejorar las condiciones de la superficie de rodamiento y garantizar una conexión más adecuada entre las vialidades existentes.

La construcción con concreto hidráulico permite proporcionar una infraestructura resistente y durable, facilita la movilidad interna de la localidad y mejora el acceso a viviendas, comercios y servicios.






VILLA ÁVILA CAMACHO

CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO QUE CONDUCE HACIA EL CERRO DE LA CRUZ, UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE VILLA AVILA CAMACHO (LA CEIBA) PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA SEGUNDA ETAPA.

- **MONTO DE LA OBRA:** $2,957,201.57 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS UN PESO CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS)

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La construcción del andador urbano que conduce hacia el Cerro de la Cruz, ubicado en la Junta Auxiliar de Villa Ávila Camacho, representa la continuidad de los trabajos realizados para mejorar el acceso peatonal hacia este punto de la localidad.

La ejecución de esta segunda etapa permitirá ampliar y dar continuidad al andador, generando una ruta peatonal más adecuada para el desplazamiento de habitantes y visitantes. Asimismo, contribuirá a mejorar las condiciones de seguridad y accesibilidad durante el recorrido, principalmente en los tramos que actualmente presentan dificultades para el tránsito peatonal.

Con esta obra se busca fortalecer la infraestructura urbana de la Junta Auxiliar, mejorar el acceso al Cerro de la Cruz y dar continuidad a los trabajos realizados en etapas anteriores, beneficiando a la población que utiliza este recorrido.

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

TLAPEHUALA

CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE CONSTITUCION ACCESO AL BACHILERRATO SEGUNDA ETAPA DE LA LOCALIDAD DE TLAPEHUALA DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE**.**

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,850,203.56 (UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TRES PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La construcción de pavimentación con concreto hidráulico permitirá contar con una superficie de rodamiento durable y adecuada para el tránsito vehicular y peatonal, contribuyendo a mejorar la seguridad y accesibilidad hacia el plantel educativo y las zonas habitacionales aledañas.

La obra favorece directamente a estudiantes, personal educativo y habitantes de la localidad mediante infraestructura vial digna y funcional.






SAN AGUSTÍN ATLIHUACAN

CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LAS FLORES PERTENECIENTE A LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,694,550.81 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVO.

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La calle Las Flores constituye una vía de comunicación importante para los habitantes de la localidad de San Agustín, al permitir el acceso y desplazamiento hacia diferentes puntos de la comunidad.

El mejoramiento de esta vialidad es necesario para facilitar el tránsito cotidiano de la población y disminuir las condiciones que actualmente dificultan una circulación adecuada, particularmente durante la temporada de lluvias.

La ejecución de trabajos de pavimentación con concreto hidráulico permitirá contar con una vialidad firme, segura y resistente, favoreciendo la circulación vehicular y peatonal.

Con esta intervención se fortalecerá la infraestructura vial de la localidad y se generarán mejores condiciones de accesibilidad, movilidad y bienestar para la población beneficiada.



SAN ANTONIO OCOPETLATLÁN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LIBERTAD, COL. AGUA LINDA DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO OCOPETLATLÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 1,963,111.05 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO ONCE PESOS CON CINCO CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La calle Libertad representa una vialidad de comunicación para los habitantes de la colonia Agua Linda, por lo que su adecuado funcionamiento resulta indispensable para la movilidad cotidiana.

La construcción de pavimento hidráulico permite mejorar las condiciones de circulación y disminuir los problemas derivados de superficies deterioradas o susceptibles a erosión.

La obra favorece el acceso de vehículos particulares, servicios de emergencia, transporte y unidades de prestación de servicios públicos.

Asimismo, contribuye a mejorar las condiciones urbanas de la colonia y genera beneficios permanentes para las familias usuarias de la vialidad.



SAN ANTONIO OCOPETLATLÁN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GUERRERO, SEGUNDA ETAPA DEL KM 0+620 AL 0+936.26 DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO OCOPETLATLÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 3,013,625.82 (TRES MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La calle Guerrero constituye una vialidad importante para la localidad de San Antonio Ocopetlatlán.

La segunda etapa de pavimentación permite dar continuidad a los trabajos previamente realizados y ampliar la cobertura de infraestructura vial.

Asimismo, mejora las condiciones de circulación y fortalece la comunicación interna de la localidad.

La obra del tramo comprendido entre el km 0+620 y el km 0+936.26 permite atender un segmento específico de la vialidad, generando una mejora tangible para los habitantes que utilizan diariamente este camino.



MECATLÁN DE LAS FLORES

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE MECATLÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE., PRIMERA ETAPA.

- **MONTO:** $ 1,831,259.47 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La calle principal constituye una vialidad estratégica para la localidad de Mecatlán, debido a su función como eje de comunicación y acceso.

La necesidad de mejorar sus condiciones de circulación hizo indispensable la construcción de pavimento con concreto hidráulico, buscando proporcionar una superficie durable y segura.

La obra facilita la movilidad de los habitantes y contribuye a mejorar el acceso a viviendas, comercios, servicios y espacios comunitarios.

Al desarrollarse como primera etapa, permite avanzar de manera progresiva en la consolidación de la infraestructura vial de la localidad.






COLONIA DURAZNOTLA

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE JOSÉ ESQUITÍN, PRIMERA ETAPA EN COLONIA DURAZNOTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,841,295.63 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La calle José Esquitín representa una vía de comunicación importante para los habitantes de la colonia Duraznotla.

La intervención fue necesaria para mejorar la superficie de rodamiento y proporcionar condiciones adecuadas de movilidad.

El concreto hidráulico permite contar con una infraestructura de mayor resistencia frente al tránsito y a las condiciones climatológicas, disminuyendo la necesidad de mantenimiento frecuente.






XICOTEPEC DE JUÁREZ

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DEL CERRO DE LA COLONIA DURAZNOTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 1,191,070.30 (UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y UN MIL SETENTA PESOS CON TREINTA CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

Las condiciones topográficas de la colonia Duraznotla hacen necesario contar con vialidades resistentes y funcionales que permitan superar las dificultades derivadas de las pendientes y el escurrimiento pluvial.

La pavimentación de la calle del Cerro permite mejorar las condiciones de circulación y reducir el deterioro de la superficie ocasionado por el tránsito y las lluvias, favorece la movilidad de las familias, facilita el acceso de vehículos y servicios a la zona.

Con ello se fortalece la infraestructura urbana y se generan mejores condiciones de seguridad y accesibilidad.






EL CAJÓN

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CUAUHTÉMOC, SEGUNDA ETAPA DE LA LOCALIDAD DE EL CAJÓN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 1,635,970.17 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La continuidad de los trabajos de pavimentación de la calle Cuauhtémoc permite avanzar en la consolidación de la infraestructura vial de la localidad de El Cajón.

La segunda etapa responde a la necesidad de continuar mejorando la vialidad hasta alcanzar una mayor cobertura de pavimento.

La obra permite reducir las dificultades de circulación y mejorar el acceso de habitantes, vehículos y servicios, de igual manera representa una inversión de carácter progresivo que atiende las necesidades de infraestructura de la localidad por etapas.









COLONIA EL MIRADOR

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIMERA PRIVADA DE CAMINO A SAN ANTONIO, UBICADA EN LA COLONIA EL MIRADOR DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 673,353.73 (SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La Primera Privada de Camino a San Antonio constituye una vialidad de acceso para los habitantes de la colonia El Mirador.

Las condiciones de la superficie requerían una intervención para mejorar la movilidad y garantizar un acceso más seguro y funcional.

La construcción de pavimento hidráulico permite mejorar la circulación vehicular y peatonal y reducir los efectos del deterioro provocado por el tránsito y las lluvias, de igual forma, beneficia directamente a las familias de la zona y contribuye a mejorar las condiciones de la colonia.






CENTRO DE XICOTEPEC

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIVADA DE FLORIDA DE LA COLONIA CENTRO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 730,108.20 (SETECIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHO PESOS CON VEINTE CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La colonia Centro concentra una importante actividad habitacional, comercial y de servicios, por lo que resulta indispensable conservar sus vialidades en condiciones adecuadas.

La calle Privada de Florida requería mejorar sus condiciones de circulación, particularmente para garantizar un acceso seguro a las viviendas y establecimientos ubicados en su entorno.

La pavimentación con concreto hidráulico permite mejorar la movilidad y disminuir las afectaciones ocasionadas por el deterioro de la superficie, contribuye al mejoramiento de la infraestructura de la cabecera municipal y al fortalecimiento de la imagen urbana.






EL JONOTE

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE EL JONOTE, PRIMERA ETAPA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 945,490.60 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La calle principal de El Jonote representa uno de los principales accesos y ejes de circulación de la localidad.

La falta de una superficie de rodamiento adecuada dificultaba la movilidad, especialmente durante la temporada de lluvias.

Ahora, la construcción de pavimento con concreto hidráulico permite mejorar las condiciones de acceso y circulación, facilitando el tránsito de vehículos y peatones.

La obra contribuye a fortalecer la infraestructura básica de la localidad y constituye una primera etapa para continuar con el mejoramiento progresivo de sus vialidades.









CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

SANTA RITA

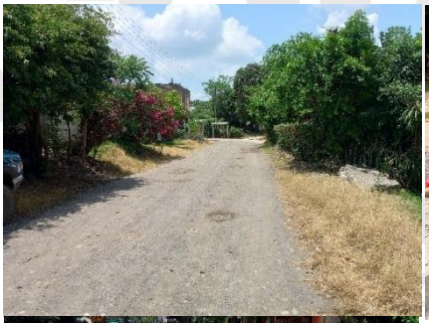
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO, PRIMERA ETAPA DE LA LOCALIDAD DE SANTA RITA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 2,013,667.77 (DOS MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La calle Vicente Guerrero constituye una vialidad de importancia para la localidad de Santa Rita y requiere condiciones adecuadas para garantizar la movilidad de sus habitantes.

La construcción de pavimento hidráulico permite mejorar la superficie de rodamiento, reducir problemas ocasionados por el lodo y el deterioro durante las lluvias y facilitar el tránsito.

La primera etapa representa un avance en el proceso de mejoramiento integral de la infraestructura vial de Santa Rita, genera beneficios directos para las familias y contribuye a mejorar la conectividad de la localidad.







SANTA RITA

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 5 DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE SANTA RITA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 1,220,685.79 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La calle 5 de mayo forma parte de la red vial interna de Santa Rita y constituye una vía utilizada cotidianamente por habitantes y vehículos.

La intervención responde a la necesidad de contar con una superficie de rodamiento durable y segura.

El concreto hidráulico proporciona mejores condiciones para el tránsito y permite reducir los costos y necesidades de mantenimiento derivados del deterioro de caminos sin pavimentar.

Es así como la obra contribuye al mejoramiento urbano de Santa Rita y complementa las acciones realizadas en otras vialidades de la localidad.





VILLA ÁVILA CAMACHO

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 18 DE MARZO, ATRÁS DEL KÍNDER “ESTEFANÍA CASTAÑEDA” DE LA LOCALIDAD DE VILLA ÁVILA CAMACHO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 1,381,922.73 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La calle 18 de marzo, ubicada en las inmediaciones del Kínder “Estefanía Castañeda”, representa una vialidad de particular importancia debido a su cercanía con un espacio educativo.

Las condiciones adecuadas de acceso son indispensables para facilitar el desplazamiento de estudiantes, padres de familia, personal educativo y habitantes de la zona.

La construcción de pavimento con concreto hidráulico permite mejorar la accesibilidad, reducir las dificultades de circulación y proporcionar una superficie más segura y durable.

Es mediante esta obra que se contribuye a mejorar el entorno urbano inmediato de la institución educativa y a generar mejores condiciones para la movilidad de la población.



CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

RANCHO NUEVO

REHABILITACIÓN DE CAMINO CON TRABAJOS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN TRAMOS AISLADOS EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA, SEGUNDA ETAPA.

- **MONTO:** $ 989,336.33 (NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

Los caminos rurales se encuentran expuestos de manera permanente a condiciones climatológicas que pueden ocasionar erosión, baches, pérdida de material y deterioro de la superficie de rodamiento.

Por esta razón, en la localidad de Rancho Nuevo fue necesario continuar con los trabajos de rehabilitación mediante la intervención de tramos aislados que presentaban mayores condiciones de deterioro.

La colocación de concreto hidráulico en puntos específicos permitió atender las zonas prioritarias y recuperar la funcionalidad del camino.

Así, la segunda etapa da continuidad a los trabajos realizados previamente y permite ampliar gradualmente la cobertura de rehabilitación.






NACTANCA CHICA

CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE RAMPAS EN CAMINO PRINCIPAL DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE NACTANCA CHICA DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 1,132,218.84 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

Las características topográficas de la comunidad de Nactanca Chica generan pendientes que pueden dificultar el tránsito vehicular y peatonal, principalmente durante periodos de lluvia.

De este modo, la construcción de rampas con concreto hidráulico permite mejorar las condiciones de circulación en puntos estratégicos del camino principal.

Estas estructuras proporcionan mayor resistencia al tránsito y reducen el deterioro de la superficie ocasionado por el escurrimiento de agua.

La obra favorece el acceso de las familias, vehículos particulares, transporte y servicios, fortaleciendo la conectividad de la localidad.



CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

SANTA RITA

AMPLIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE MURO EN CAMINO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE SANTA RITA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 299,908.42 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS).
- **FONDO:** PARTICIPACIONES 2026

El camino principal de acceso a la localidad de Santa Rita constituye una vía de comunicación indispensable para sus habitantes, por lo que resulta necesario mantenerlo en condiciones adecuadas de seguridad y funcionamiento.

Las características del terreno y las condiciones de pendiente generaban procesos de erosión, desplazamiento de material y afectaciones a la estabilidad de las zonas laterales del camino, particularmente durante los periodos de lluvias.

Por esta razón fue necesaria la ampliación de la construcción del muro con la finalidad de proporcionar mayor estabilidad y protección a la infraestructura vial, contener el material del terreno y reducir el riesgo de afectaciones sobre la superficie de rodamiento.

La obra contribuye a preservar el camino principal de acceso y a garantizar mejores condiciones de tránsito para habitantes, vehículos particulares, transporte de productos y unidades destinadas a la prestación de servicios.



SAN ISIDRO

CONSTRUCCION DE ANDADOR URBANO CON ESCALERAS EN LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE, DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,017,462.67 (UN MILLON DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

En la calle 15 de septiembre de la localidad de San Isidro, se requiere mejorar las condiciones de circulación peatonal, debido a las características del terreno y a la falta de un acceso adecuado que facilite el desplazamiento de los habitantes.

La construcción de un andador urbano con escaleras permitirá generar un recorrido peatonal más seguro y funcional, facilitando el acceso entre los diferentes puntos de la vialidad y reduciendo las dificultades que actualmente enfrentan los habitantes para transitar por la zona.

Con esta obra se busca fortalecer la infraestructura urbana de la localidad, mejorar la accesibilidad y brindar mejores condiciones de seguridad y movilidad para la población que hace uso cotidiano de este espacio.





SAN ISIDRIO

CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO ESCOLAR CON BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA."

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 2,900,021.38 (DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL VEINTIUN PESO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La construcción del andador urbano escolar con banquetas y guarniciones en la calle Adolfo López Mateos, de la localidad de San Isidro, permitirá generar un espacio peatonal definido y adecuado para la circulación de los usuarios de la zona escolar.

Los trabajos contemplan la ejecución de banquetas y guarniciones que permitirán delimitar y proteger el área destinada al tránsito peatonal, mejorando las condiciones de acceso y circulación en el entorno escolar.

Con la realización de esta obra se busca contar con infraestructura peatonal funcional y segura, facilitando el desplazamiento de alumnos, padres de familia, personal docente y habitantes de la localidad, además de contribuir al mejoramiento de la vialidad y de la imagen urbana.





GILBERTO CAMACHO

CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL DE ACCESO IGNACIO ZARAGOZA, TRAMO DE LA CARRETERA FEDERAL A LA LOCALIDAD DE GILBERTO CAMACHO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA."

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 4,660,152.02 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CCON DOS CENTAVOS)

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).
-

La construcción de la calle con concreto hidráulico en la calle principal de acceso Ignacio Zaragoza, en el tramo comprendido de la carretera federal hacia la localidad de Gilberto Camacho, permitirá mejorar las condiciones de la vialidad y garantizar una superficie de rodamiento resistente y durable.

La obra facilitará el acceso y desplazamiento de vehículos y peatones, mejorará la conectividad de la localidad con la carretera federal y contribuirá a reducir las afectaciones ocasionadas por las condiciones actuales de la vialidad, beneficiando directamente a la población usuaria.





JALAPILLA

CONSTRUCCION DE CALLE CON ADOQUIN, CON ALUMBRADO PUBLICO, DE LA CALLE DE ACCESO AL AUDITORIO DE LA LOCALIDAD DE JALAPILLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,230,239.06 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CERO SEIS CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La construcción de pavimentación con concreto hidráulico y alumbrado público en la calle de acceso al Auditorio de la localidad de Jalapilla tiene como finalidad mejorar las condiciones de infraestructura vial y de iluminación en este importante acceso comunitario.

La ejecución de la obra permitirá disponer de una superficie de rodamiento resistente y durable, así como de condiciones adecuadas de visibilidad durante el horario nocturno, facilitando el tránsito vehicular y peatonal y proporcionando mayor seguridad y funcionalidad a la población que utiliza esta vialidad y el Auditorio.





SAN LORENZO

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL LA PAHUA EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO, PERTENECIENTE LA MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,700,982.11 (UN MILLON SETECIENTOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON ONCE CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La construcción del muro de contención y la pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal La Pahua, en la localidad de San Lorenzo, tienen como finalidad mejorar las condiciones de estabilidad, seguridad y circulación de esta vialidad.

El muro de contención permitirá atender las condiciones del terreno y brindar mayor estabilidad a la zona intervenida, mientras que la pavimentación proporcionará una superficie de rodamiento firme, resistente y durable.

Con la ejecución de estos trabajos se favorecerá el tránsito vehicular y peatonal, se reducirán las afectaciones ocasionadas por las condiciones del terreno y se mejorará la infraestructura vial en beneficio de los habitantes de la localidad.



EL TEPETATE

CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, EN LA LOCALIDAD DE EL TEPETATE, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,840,357.91 (UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVO)

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

Justificación: La construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Venustiano Carranza, de la localidad de El Tepetate, tiene como finalidad mejorar las condiciones de circulación y accesibilidad de esta vialidad.

La obra permitirá contar con una superficie de rodamiento firme, uniforme y durable, facilitando el tránsito vehicular y peatonal, reduciendo las afectaciones ocasionadas por las condiciones actuales de la calle y fortaleciendo la infraestructura vial en beneficio de los habitantes de la localidad.





EL PORVENIR

CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE EL PORVENIR, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA."

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 2,168,631.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESO).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La construcción de la pavimentación con concreto hidráulico en la calle principal de la localidad de el porvenir tiene como finalidad mejorar las condiciones de operación y servicio de la vialidad.

La intervención permitirá establecer una superficie de rodamiento con características de resistencia, estabilidad y durabilidad adecuadas para soportar las cargas generadas por el tránsito vehicular y las condiciones ambientales de la zona.

Asimismo, contribuirá a mejorar la transitabilidad, accesibilidad y conectividad de la localidad, reduciendo el deterioro de la superficie existente y favoreciendo una circulación más segura y eficiente para la población.





AHUAXINTITLA

REHABILITACION DE CALLE DE ACCESO A TANQUE DE AGUA Y TERRENO DE USOS MULTIPLES, DE LA LOCALIDAD DE AHUAXINTITLA, PERTENECIENTE AL MUNIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 706,456.34 (SETECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CCENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La rehabilitación de la calle de acceso al tanque de agua y al terreno de usos múltiples de la localidad de Ahuaxintitla tiene como objetivo recuperar las condiciones de operación de la vialidad y garantizar una adecuada accesibilidad a la infraestructura existente.

Los trabajos permitirán mejorar la superficie de rodamiento y las condiciones de transitabilidad, favoreciendo el desplazamiento de vehículos y peatones.

Asimismo, se facilitará el acceso para las actividades relacionadas con la operación y mantenimiento del tanque de agua, así como el uso del terreno para actividades comunitarias, fortaleciendo la funcionalidad de la infraestructura vial y de servicios de la localidad.





SAN AGUSTIN

CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRUALICO DE LA CALLE ALATRISTE, AL LADO DEL AUDITORIO, EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN, PERTENECIENTE AL MUNICPIO DE XICOTPEC, PUE.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,855,641.08 (UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESO CON OCHO CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La calle Alatriste, ubicada a un costado del Auditorio en la localidad de San Agustín, presenta condiciones inadecuadas para el tránsito vehicular y peatonal, dificultando la movilidad de los habitantes.

Por su ubicación y el uso constante de esta vialidad, resulta necesario mejorar las condiciones de circulación y acceso al Auditorio y a los inmuebles de la zona. Por ello, se considera necesaria la construcción de pavimentación con concreto hidráulico, con el propósito de contar con una superficie de rodamiento adecuada, resistente y durable.

La ejecución de esta obra permitirá mejorar la movilidad, facilitar el acceso de los habitantes y usuarios del Auditorio, así como contribuir al mejoramiento de la infraestructura vial y de las condiciones urbanas de la localidad.





GILBERTO CAMACHO

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE GILBERTO CAMACHO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA 2DA ETAPA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 2,129,860.60 (DOS MILLONES CIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL):

Justificación: La construcción del Parque Público en Gilberto Camacho surge de la necesidad de dar continuidad a los trabajos realizados en la primera etapa y consolidar un espacio público funcional, seguro, accesible y adecuado para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas, culturales y de convivencia social de los habitantes de la localidad.

La segunda etapa contempla la ejecución de trabajos necesarios para complementar la infraestructura existente, atender las necesidades identificadas en el sitio y garantizar que las instalaciones puedan ser utilizadas de manera adecuada por niñas, niños, jóvenes, adultos y personas mayores.

Con ello se busca generar un espacio digno para la recreación y convivencia de la población, favoreciendo la integración comunitaria y el desarrollo de actividades al aire libre







LAS PILAS

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN BIEN PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE LAS PILAS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 3,250,784.20 (TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTE CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

Justificación: Actualmente, la ausencia de un techado limita el aprovechamiento del espacio público, particularmente durante temporada de lluvias o de alta exposición solar, lo que dificulta la realización de reuniones, eventos comunitarios, actividades culturales, recreativas y deportivas.

Construir un techado publico en la localidad de las pilas con el propósito de proporcionar a la población un espacio seguro, funcional y protegido de las condiciones climáticas, destinado al desarrollo de actividades

Los objetivos de la obra son los de mejorar las condiciones físicas y funcionales del espacio público existente, proporcionar protección contra la lluvia y la exposición directa al sol, así como facilitar la realización de reuniones, eventos y actividades de la comunidad.






TLAXCALANTONGO

AMPLIACION DE RED ELECTRICA DE LA LOCALIDAD DE TLAXCALANTONGO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,311,093.61 (UN MILLON TRESCIENTOS ONCE MIL NOVENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVO).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La localidad de Tlaxcalantongo, requiere fortalecer su infraestructura eléctrica para ampliar la cobertura del servicio y atender las necesidades de los habitantes en las zonas que actualmente presentan insuficiencia en la red.

La ampliación de la red eléctrica permitirá extender el suministro hacia las áreas que lo requieren, así como mejorar las condiciones de iluminación en las vialidades mediante la incorporación de alumbrado público. Con ello se favorecerá el desarrollo de las actividades cotidianas y el desplazamiento de la población durante el horario nocturno.

La ejecución de esta obra contribuirá a mejorar la infraestructura y cobertura de los servicios básicos de la localidad, proporcionando mejores condiciones de iluminación, movilidad y seguridad para los habitantes de Tlaxcalantongo.





XICOTEPEC DE JUAREZ

REHABILITACIÓN DEL PREESCOLAR CAIC DIF, CON SU CERCADO PERIMETRAL E INSTALACION ELECTRICA, DE LA COLONIA LOS TEZONTLES, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,186,826.38 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTI SEIS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La rehabilitación del Preescolar CAIC DIF, ubicado en la colonia Los Tezontles, permitirá mejorar las condiciones físicas y funcionales del plantel mediante trabajos de rehabilitación, cercado perimetral e instalación eléctrica.

La obra contribuirá a contar con instalaciones más seguras, funcionales y adecuadas para el desarrollo de las actividades educativas, beneficiando directamente a alumnos, personal docente y administrativo.

Beneficios de la obra:

- Mejorar las condiciones físicas del plantel.
- Reforzar la seguridad mediante el cercado perimetral.
- Mejorar las instalaciones eléctricas del preescolar.
- Proporcionar espacios más seguros y funcionales.
- Favorecer el desarrollo de las actividades educativas.







XICOTEPEC DE JUAREZ.

REHABILITACION DE TECHADO E IMPERMEABILIZACIÓN DEL PREESCOLAR CENDI DIF, UBICADO EN XICOTEPEC DE JUÁREZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 991,737.14 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La rehabilitación del techado y la impermeabilización del Preescolar CENDI DIF, ubicado en Xicotepec de Juárez, permitirá mejorar las condiciones físicas del inmueble y proteger sus instalaciones de filtraciones y afectaciones ocasionadas por la humedad.

Los trabajos contribuirán a conservar en mejores condiciones los espacios del plantel, proporcionando áreas más seguras y adecuadas para el desarrollo de las actividades educativas.

Beneficios de la obra:

- Mejorar las condiciones del techado del plantel
- Evitar filtraciones y daños ocasionados por la humedad
- Proteger las instalaciones y espacios educativos
- Mejorar la seguridad y funcionalidad del inmueble
- Brindar mejores condiciones para alumnos y personal del plantel





XICOTEPEC DE JUAREZ.

REHABILITACION DEL PISO DEL CENTRO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE PERSONAL ADULTAS (CAI) Y CASAS DE DIA DEL DIF MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 564,066.30 (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS).

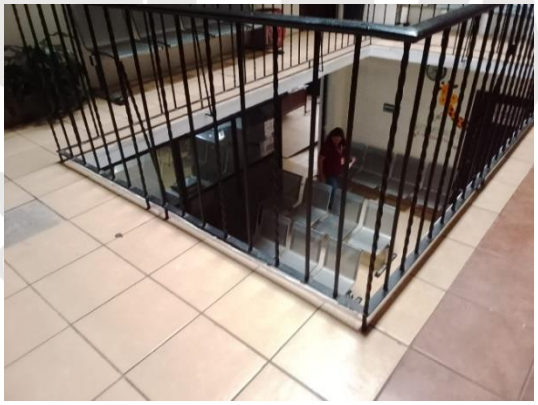
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La rehabilitación del piso del Centro para la Atención Integral de Personas Adultas (CAI) y de las Casas de Día del DIF Municipal permitirá mejorar las condiciones de los espacios destinados a la atención y convivencia de las personas adultas.

Los trabajos contribuirán a contar con superficies más firmes, uniformes y seguras, facilitando el desarrollo de las actividades recreativas, sociales y de atención que se realizan en estos espacios.

Con la ejecución de esta obra se busca brindar instalaciones más funcionales y adecuadas, favoreciendo la seguridad, comodidad y bienestar de las personas que hacen uso de las instalaciones del DIF Municipal.





XICOTEPEC DE JUAREZ.

REHABILITACIÓN DE AUDITORIO DE BACHILLERATO PLANTEL F-11, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,014,664.99 (UN MILLON CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La rehabilitación del Auditorio del Bachillerato Plantel F-11, ubicado en Xicotepec de Juárez, permitirá recuperar y mejorar las condiciones de este espacio destinado a las actividades académicas, culturales, cívicas y sociales de la comunidad escolar.

Los trabajos de rehabilitación permitirán contar con un inmueble más funcional y adecuado para el desarrollo de eventos y actividades escolares, mejorando las condiciones de uso y seguridad del auditorio.

La obra beneficiará directamente a estudiantes, docentes y personal del plantel, al proporcionar un espacio renovado que contribuya al desarrollo de las actividades propias de la institución educativa.

Beneficios:

- Mejorar las condiciones físicas del auditorio.
- Contar con un espacio más seguro y funcional.
- Favorecer la realización de actividades académicas y culturales.
- Facilitar el desarrollo de eventos cívicos y escolares.
- Beneficiar a estudiantes, docentes y personal del plantel.
- Contribuir al mejoramiento de la infraestructura educativa.





XICOTEPEC DE JUAREZ.

REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN TERRENOS DE LA FERIA CON TERRACERÍAS Y ACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 566,114.57 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CATORCE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS).

- **FONDO:** PARTICIPACIONES 2026

La intervención mediante trabajos de terracerías permitió regularizar y mejorar las condiciones de la superficie, favoreciendo la circulación de personas y vehículos, así como la instalación temporal de infraestructura para las diferentes actividades que se desarrollan en el lugar.

De igual manera, el acondicionamiento del sistema eléctrico fue necesario para contar con instalaciones funcionales que permitieran atender las necesidades de iluminación y suministro eléctrico durante los eventos realizados en este espacio.

Con esta obra se contribuye a recuperar y conservar un espacio público de utilidad para la población, generando mejores condiciones para la realización de actividades comunitarias, culturales, recreativas y tradicionales.

Xicotepec
GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027

XICOTEPEC DE JUAREZ.

REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO, LA AVENIDA DE LA CALLE ZARAGOZA, UBICADA ENTRE 2 DE ABRIL Y BOULEVAR, PERTENECIENTE AL MUNICPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA."

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,840,077.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SETENTA Y SIETE CON CERO CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDE DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La rehabilitación del alumbrado público en la calle Zaragoza, en el tramo comprendido entre 2 de abril y Boulevard, permitirá restablecer y mejorar las condiciones de iluminación de esta vialidad. Los trabajos contribuirán a optimizar el funcionamiento de la infraestructura de alumbrado existente, favoreciendo la visibilidad y el tránsito peatonal y vehicular durante el horario nocturno, así como el uso adecuado y seguro del espacio público.

Beneficios de la obra:

- Mejorar los niveles de iluminación y visibilidad en la vialidad.
- Optimizar el funcionamiento y cobertura de la infraestructura de alumbrado público.
- Incrementar la seguridad y percepción de seguridad de la población usuaria.
- Facilitar el desplazamiento de habitantes, trabajadores y visitantes durante la noche.
- Contribuir a la conservación y funcionalidad de la infraestructura urbana.
- Beneficiar directamente a la población que transita y desarrolla actividades en la zona.





XICOTEPEC DE JUAREZ.

“REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO CON JARDINERAS, PISO, SEÑALETICA Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 3,162,057.83 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La rehabilitación del parque público de Xicotepec de Juárez contempla trabajos en jardineras, renovación de piso, colocación de señalética y rehabilitación del alumbrado público, con el propósito de recuperar la funcionalidad y mejorar las condiciones físicas del espacio. Estas acciones permitirán contar con áreas públicas más seguras, accesibles y ordenadas, favoreciendo la movilidad peatonal, la iluminación nocturna, el mantenimiento de las áreas verdes y el uso adecuado del parque por parte de la población.

Beneficios de la obra:

- Mejorar las condiciones físicas y funcionales del parque.
- Recuperar y conservar las áreas destinadas a jardineras.
- Mejorar la superficie de circulación peatonal.
- Incorporar señalética para facilitar la orientación y uso adecuado del espacio.
- Optimizar las condiciones de iluminación durante el horario nocturno.
- Favorecer la accesibilidad, movilidad y seguridad de los usuarios.
- Contar con un espacio público más ordenado y funcional para la población.
- Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana de Xicotepec de Juárez.





XICOTEPEC DE JUAREZ.

REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO Y PINTURA EN FACHADAS DE LA PLAZUELA DE LA VIRGEN, DE LA COLONIA EL TABACAL DE LA LOCALIDAD DE XICOTEPEC DE JUAREZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 2,008,876.31 (DOS MILLONES OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVO).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La rehabilitación del alumbrado público y la aplicación de pintura en las fachadas de la Plazuela de la Virgen, ubicada en la colonia El Tabacal de Xicotepec de Juárez, permitirá mejorar las condiciones de iluminación, conservación y presentación del espacio público. Los trabajos contribuirán a optimizar la visibilidad durante el horario nocturno, mejorar la imagen urbana y conservar en mejores condiciones las fachadas que conforman el entorno de la plazuela, favoreciendo el uso y disfrute del espacio por parte de la población.

Beneficios de la obra:

- Mejorar la iluminación y visibilidad del espacio público.
- Favorecer el tránsito peatonal durante el horario nocturno.
- Mejorar las condiciones de seguridad para la población usuaria.
- Proteger y conservar las fachadas mediante trabajos de pintura.
- Mejorar la imagen urbana de la colonia El Tabacal.
- Recuperar las condiciones estéticas y funcionales de la plazuela.
- Generar un espacio público más agradable y adecuado para la convivencia de la población.





SANTA CRUZ CHICA

CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREA DE USOS MULTPLES, DE LA ESCELA PRIMARIA INDIGENA "GENERAL LAZARO CARDENAS" DE LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ CHICA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,293,873.34 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La construcción de un techado en el área de usos múltiples de la Escuela Primaria Indígena “General Lázaro Cárdenas”, ubicada en la localidad de Santa Cruz Chica, permitirá disponer de un espacio protegido para el desarrollo de las actividades escolares.

La obra proporcionará sombra y protección ante las condiciones climáticas, permitiendo realizar actividades deportivas, cívicas, culturales y recreativas en mejores condiciones durante las diferentes épocas del año.

Con esta infraestructura se busca mejorar los espacios educativos y brindar a alumnos, docentes y personal de la escuela un área funcional, segura y adecuada para el desarrollo de las actividades de la comunidad escolar.









TLAXCALANTONGO

REHABILITACION DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CON CANCHA DE FUTBOL Y MEJORAS EN UNIDAD DEPORTIVA, DE LA JUNTA AUXILIAR DE TLAXCALANTONGO PERTENECIENTE AL MUNICPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 3,085,366.72 (TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La rehabilitación del espacio público multideportivo con área de fútbol y las mejoras en la Unidad Deportiva de la Junta Auxiliar de Tlaxcalantongo permitirán recuperar y mejorar las condiciones físicas y funcionales de las instalaciones, proporcionando espacios más seguros y adecuados para la práctica deportiva, actividades recreativas y convivencia de la población, beneficiando principalmente a niñas, niños, jóvenes y habitantes de la localidad





GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

SAN ANTONIO OCOPETATLAN

REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO CON LA CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL 5 Y AREA DE JUEGOS INFANTILES DE LA LOCALIDAD SAN ANTONIO OCOPETATLAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA."

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,788,845.37 (UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS)

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La rehabilitación del espacio público multideportivo de la localidad de San Antonio Ocopetlatlán contempla la construcción de una cancha de fútbol 5 y un área de juegos infantiles, con el objetivo de mejorar y complementar la infraestructura deportiva y recreativa existente. La intervención permitirá habilitar espacios funcionales y adecuados para la práctica de actividades físicas y recreativas, optimizando el aprovechamiento del área pública y generando condiciones de mayor seguridad para sus usuarios. Con la ejecución de estos trabajos se fortalecerá la infraestructura comunitaria y se favorecerá el uso ordenado y continuo del espacio por parte de la población.





SAN ISIDRO

AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO COL. AGUA LINDA DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA”

- **MONTO DE LA OBRA:** $ 1,908,772.39 (UN MILLON NOVECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS).

- **FONDO:** FORTAMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

En la Calle Francisco I. Madero, Colonia Agua Linda, se presenta la necesidad de ampliar la infraestructura de alcantarillado sanitario, debido al crecimiento de la zona habitacional y a la insuficiencia de la infraestructura existente para atender de manera adecuada la demanda de los habitantes.

Esta situación dificulta la correcta conducción de las aguas residuales, generando condiciones que pueden favorecer la presencia de malos olores, contaminación del entorno y riesgos para la salud de la población.

Por lo anterior, resulta necesario ejecutar la ampliación de la red de alcantarillado sanitario, a fin de mejorar el saneamiento y atender las necesidades actuales de la





localidad.

XICOTEPEC DE JUÁREZ

REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN TERRENOS DE LA FERIA CON TERRACERÍAS Y ACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO.

- **MONTO:** $ 566,114.57 (QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CATORCE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS).
- **FONDO:** PARTICIPACIONES 2026

La intervención mediante trabajos de terracerías permitió regularizar y mejorar las condiciones de la superficie, favoreciendo la circulación de personas y vehículos, así como la instalación temporal de infraestructura para las diferentes actividades que se desarrollan en el lugar.

De igual manera, el acondicionamiento del sistema eléctrico fue necesario para contar con instalaciones funcionales que permitieran atender las necesidades de iluminación y suministro eléctrico durante los eventos realizados en este espacio.









XICOTEPEC DE JUÁREZ

AMPLIACIÓN DEL CENTRO LIBRE PARA LA MUJER (CASA CARMEN SERDÁN) SEGUNDA ETAPA, DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 2,181,662.17 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La atención integral de las mujeres requiere espacios físicos adecuados, dignos, funcionales y accesibles que permitan desarrollar actividades de orientación, acompañamiento, capacitación y atención especializada.

La infraestructura existente requería ser ampliada para incrementar su capacidad y **mejorar las condiciones en las que se proporcionan los servicios a las mujeres del** municipio y, en su caso, de localidades cercanas.

La segunda etapa de ampliación del Centro Libre para la Mujer permite consolidar un espacio institucional destinado a fortalecer las acciones de atención y acompañamiento, proporcionando instalaciones que respondan de mejor manera a las necesidades de las usuarias.

Esta inversión representa una acción de carácter social que contribuye al fortalecimiento de las políticas municipales dirigidas a las mujeres, promoviendo espacios seguros, dignos y adecuados para su atención.



VILLA AVILA CAMACHO.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRANCISCO I MADERO, PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE VILLA AVILA CAMACHO LA CEIBA, DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC.

- MONTO $1,908,772.39 (UN MILLON NOVECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y NUEVO CENTAVOS).
- FONDO: FORTAMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS).

TULANCINGUILLO

CONSTRUCCION DE RODADAS CON CONCRETO DE LA LOCALIDAD DE TULANCINGUILLO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC.

- MONTO: $ 694, 757.88 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS).
- FONDO: FORTAMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS).

XICOTEPEC DE JUAREZ.

MANTENIMIENTO DE MERCADO MUNICIPAL CON LA REHABILITACION DE SUS INSTALACION ELECTRICA.

- MONTO: $1, 260, 221.57 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS VEINTI UN PESO CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS).
- FONDO: FORTAMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS).

CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

ADQUISICIÓN DE PREDIOS

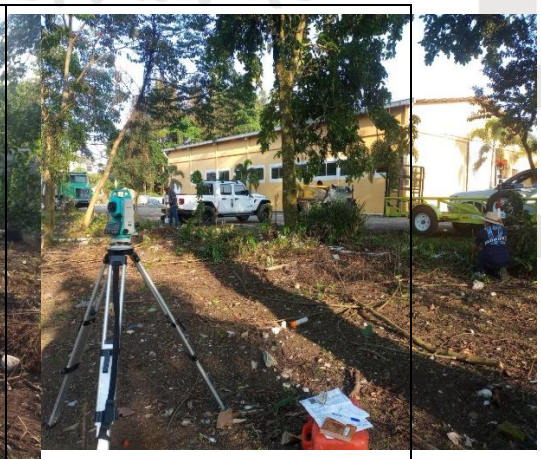
La adquisición de predios permitirá ejecutar obras que atiendan las necesidades de la población y fortalezcan la prestación de servicios públicos, contribuyendo al ordenamiento urbano y al desarrollo integral de las localidades.

XICOTEPEC DE JUAREZ.

ADQUISICION DE SEGUNDA FRACCION DE TERRENO LA CUAL SERA UTILIZADO PARA USOS MULTIPLES (TERMINAL), EN LA LOCALIDAD DE XICOTEPEC DE JUAREZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO:** $ 16,480,000.00 (DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS).
-
- **FONDO:** FORTAMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS).





CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026





TLAXCALANTONGO

ADQUISICION DE TERRENO PARA USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO TLAXCALANTONGO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.”

- **MONTO:** $ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS).
- **FONDO:** FORTAMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS).









ATEQUEXQUITLA

ADQUISICION DE TERRENO PARA USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE ATEQUEXQUITLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE.”

- **MONTO:** $ 1,184,816.56 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS).

- **FONDO:** FORTAMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS).









TRANCA DE FIERRO

ADQUISICION DE TERRENO PARA USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE TRANCA DE FIERRO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE.”

- **MONTO:** $ 1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS).
- **FONDO:** FORTAMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS).









SAN PEDRO ITZTLA

ADQUISICION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DEL BACHILLERATO DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO ITZTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUE.”

- **MONTO:** $ 1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS).
- **FONDO:** FORTAMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS).

SAN PEDRO ITZTLA

ADQUISICION DE TERRENO PARA PARA USOS MULTIPLES (CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO), EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO ITZTLA, PERTENECIENTE AL MUNICPIO DE XICOTEPEC, PUE."

- **MONTO:** $ 1,200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS).
- **FONDO:** FORTAMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS).

Unidos y Transformando
Xicotepec
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO CON 1,000 LUMINARIAS EN LA LOCALIDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 2,152,920.82 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

El alumbrado público es un servicio esencial para el funcionamiento de las comunidades y para generar condiciones adecuadas de visibilidad durante las horas nocturnas.

La existencia de luminarias insuficientes, deterioradas o con deficiencias de funcionamiento puede generar zonas con poca iluminación, afectando la movilidad de peatones y vehículos.

Por ello, el equipamiento con 1,000 luminarias permite fortalecer significativamente la cobertura del servicio de alumbrado público en la localidad de Xicotepec de Juárez.

La acción contribuye a mejorar la visibilidad de calles y espacios públicos, favorece el tránsito nocturno y asegura una infraestructura de iluminación más adecuada para la población.

Xicotepec
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR

ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 1,925,761.42 (UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS).
- **FONDO:** FORTAMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

El crecimiento de la población y la generación constante de residuos sólidos requieren contar con una infraestructura vehicular suficiente para garantizar la prestación eficiente del servicio de recolección.

La adquisición de un camión compactador permite fortalecer la capacidad operativa del municipio y mejorar las condiciones de recolección y traslado de residuos.

La incorporación de esta unidad contribuye a reducir deficiencias operativas, ampliar la capacidad de atención y mejorar las condiciones de trabajo del personal encargado del servicio.

Con ello se favorece la limpieza de calles y espacios públicos, se contribuye al cuidado del medio ambiente y a la salud de la población.









ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR TIPO C

ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS TIPO C CARGA TRASERA, CAPACIDAD DE 21 YD3 (16.05 M3) DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 3,279,988.78 (TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS).
- **FONDO:** FORTAMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La adquisición de una unidad compactadora con capacidad de 21 yd³ (16.05 m³) amplia la capacidad municipal para la recolección y transporte de residuos sólidos.

El sistema de carga trasera facilita las labores operativas y permite realizar el servicio de manera más eficiente en zonas urbanas y localidades.

Esta inversión contribuye a fortalecer el parque vehicular municipal y a garantizar mayor continuidad en la prestación del servicio de limpia.

La incorporación de la unidad representa una acción preventiva y de fortalecimiento institucional frente a las necesidades actuales y futuras de manejo de residuos sólidos.









ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE OFICINA Y TOPOGRAFÍA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE OBRAS PÚBLICAS Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

MONTO: $ 194,240.80 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CON OCHENTA CENTAVOS).

FONDO: INTERESES FAISMUN Y FORTAMUN 2026.

La administración eficiente de la obra pública requiere contar con herramientas y equipos adecuados para desarrollar actividades de planeación, levantamiento, supervisión, control y seguimiento de los proyectos.

El equipo de topografía resulta fundamental para realizar levantamientos físicos, establecer dimensiones y niveles, verificar superficies y generar información necesaria para el desarrollo de proyectos de infraestructura.

Por otra parte, el equipo de oficina fortalece las actividades administrativas relacionadas con la integración de expedientes técnicos, control documental, elaboración de reportes y seguimiento presupuestal.

La adquisición de estos bienes mejora la capacidad operativa de las áreas municipales involucradas en la planeación y administración de la obra pública, contribuyendo a una gestión más eficiente y ordenada de los recursos.

Unidos y Transformando
Xicotepec
•GOBIERNO MUNICIPAL•
2024~2027

ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA PLANEACIÓN DE OBRA PÚBLICA

La planeación técnica constituye una etapa indispensable para garantizar que las obras públicas sean diseñadas de manera adecuada, atendiendo las características físicas, sociales y técnicas de cada proyecto.

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRA EN EL RUBRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 252,275.50 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS).

- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

La ejecución de obras de infraestructura hidráulica y sanitaria requiere previamente de estudios técnicos que permitan conocer las condiciones existentes, identificar necesidades y determinar las soluciones constructivas más adecuadas.

En el municipio de Xicotepec existen localidades y zonas que requieren atención en materia de abastecimiento de agua potable, conducción, distribución, drenaje sanitario y disposición adecuada de aguas residuales.

Por ello, la elaboración de estudios y proyectos constituye una herramienta indispensable para planificar correctamente las futuras inversiones públicas, evitando intervenciones improvisadas y permitiendo establecer soluciones técnicamente viables.

Los estudios y proyectos generados permitirán contar con información técnica para la integración de expedientes, presupuestos, proyectos ejecutivos y futuras gestiones de recursos.

Con esta acción se fortalece la planeación municipal y se generan las condiciones necesarias para desarrollar infraestructura hidráulica y sanitaria con mayor eficiencia, funcionalidad y vida útil.

SERVICIO EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRA EN EL RUBRO DE URBANIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

- **MONTO:** $ 2,220,659.08 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON OCHO CENTAVOS).
- **FONDO:** FAISMUN 2026 (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL).

El crecimiento de las localidades y de la cabecera municipal genera nuevas necesidades de infraestructura urbana, principalmente en materia de vialidades, espacios públicos, accesibilidad y mejoramiento del entorno.

La elaboración de estudios y proyectos de urbanización permite analizar las condiciones existentes y determinar las alternativas técnicas más apropiadas para atender las necesidades identificadas.

Contar con proyectos técnicamente sustentados facilita la programación de las obras, la determinación de cantidades de trabajo, la elaboración de presupuestos y la gestión de recursos públicos.

Esta acción contribuye a fortalecer una planeación urbana ordenada y permite que las futuras inversiones municipales se orienten hacia obras prioritarias y técnicamente viables.









EJE 5. GOBIERNO CERCANO E INNOVADOR.

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Con la finalidad de cumplir mi obligación como alcalde para la rendición de cuentas proactiva, a través de la Unidad de Transparencia atendimos 89 solicitudes de acceso a la información de manera correcta y oportuna, manteniendo el compromiso de brindar respuestas con calidad, eficiencia y en estricto apego a la normatividad aplicable.

Estas acciones contribuyen a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana, garantizando el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y promoviendo un gobierno más cercano, abierto e innovador.

Hemos invertido tiempo y esfuerzo en capacitaciones especializadas que nos permitan estar mejor preparados para atender con calidad y responsabilidad cada solicitud de acceso a la información, ya que no es solo una obligación legal, es un compromiso ético con la sociedad; asimismo, he extendido esta formación al personal del Ayuntamiento, convencidos de que solo trabajando en conjunto, con conocimiento y compromiso, podremos alcanzar la excelencia en el servicio público, siempre en apego a la ley.

Unidos y Transformando
Xicotepec
GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027

SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Para efecto de generar confianza por parte de la ciudadanía hacia el actuar de la Administración Pública Municipal de Xicotepec, se ha realizado el seguimiento a los trabajos del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) llevando a cabo 2 sesiones conforme a lo establecido en su reglamento, verificando con ello el correcto actuar de los funcionarios públicos para con la ciudadanía.

CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y dando cumplimiento a las Obligaciones de los Servidores Públicos, fueron presentadas en tiempo y forma nuestras Declaraciones Patrimoniales y de Conflicto de Intereses, en sus modalidades Inicial, Modificación y Conclusión según los casos específicos, brindando con ello certeza a la ciudadanía de la transparencia con la que actúa la Administración Pública Municipal de Xicotepec, así mismo, quiero comentarles que estamos trabajando de manera adecuada con la Interconexión a la Plataforma Digital Estatal, manteniendo con ello a Xicotepec dentro de los municipios mejor posicionados en el Estado en el tema de anticorrupción.

EVALUACIONES TRIMESTRALES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

Se ha dado puntual seguimiento a los programas presupuestarios verificando la correcta aplicación del gasto y realizando las evaluaciones de manera trimestral como corresponde, así como al Plan Municipal de Desarrollo, dando certeza a la ciudadanía que depositó su confianza en mi persona para administrar adecuadamente los recursos del municipio.

CONSTRUYENDO CONFIANZA A TRAVÉS DE UN GOBIERNO RESPONSABLE

Las acciones desarrolladas durante este segundo periodo son fundamentales porque nos permiten conservar la estabilidad política y social del municipio, mantener una comunicación permanente con las autoridades auxiliares y brindar atención oportuna a las necesidades de las comunidades.

Nuestra presencia en el territorio nos ayuda a conocer directamente las problemáticas de cada localidad, evitar que los conflictos se agraven y establecer soluciones coordinadas. Asimismo, la asistencia a sesiones de las juntas auxiliares fortalece la legalidad, la transparencia y el seguimiento de los acuerdos adoptados por sus autoridades.

Las reuniones y capacitaciones representan una inversión en el fortalecimiento institucional. Una autoridad informada, preparada y coordinada cuenta con mayores herramientas para responder correctamente ante situaciones relacionadas con la gobernabilidad, la atención ciudadana, la prevención de conflictos y la aplicación de protocolos.

La capacitación extraordinaria recibida en materia de resiliencia nos permite avanzar hacia una administración que no solamente atienda las emergencias, sino que también identifique riesgos, fortalezca sus capacidades y planifique acciones para responder y recuperarse ante situaciones adversas.

1. Visitas a juntas auxiliares.

A través de la Secretaría de Gobernación realizamos más de 50 visitas a las distintas juntas auxiliares del municipio para atender temas relacionados con la gobernabilidad, conocer las necesidades de cada comunidad y mantener una comunicación directa con sus autoridades y habitantes. Estas visitas nos permitieron escuchar planteamientos, identificar situaciones que requerían atención, brindar orientación y establecer mecanismos de coordinación para solucionar diferentes problemáticas.

Con nuestra presencia permanente en las comunidades fortalecimos la confianza entre la población y el gobierno municipal, además de contribuir a la prevención de conflictos mediante el diálogo y la atención oportuna.

2. Reuniones con presidentas y presidentes auxiliares.

A través del diálogo constante se llevaron a cabo más de 10 reuniones con presidentas y presidentes de las juntas auxiliares con el propósito de mantener una coordinación constante y atender asuntos relevantes para sus localidades. En estas reuniones analizamos necesidades, revisamos problemáticas y establecimos acuerdos de trabajo, reconociendo que su participación es indispensable para garantizar la gobernabilidad en todo el territorio municipal.

3. Capacitaciones a autoridades, agentes e inspectores auxiliares.

Se realizaron más de 10 capacitaciones dirigidas a autoridades auxiliares, agentes e inspectores auxiliares con el objetivo de proporcionarles conocimientos y herramientas para el adecuado ejercicio de sus responsabilidades. Mediante estas actividades fortalecimos sus capacidades para atender a la ciudadanía, actuar con legalidad, canalizar correctamente las solicitudes de la población y coordinarse con las áreas del Ayuntamiento.

4. Actividades de trabajo y capacitación con funcionarios públicos.

Por medio de la Secretaría de Gobernación desarrollamos más de 12 actividades de trabajo y capacitación con funcionarios públicos del municipio, enfocadas en temas relevantes para la gobernabilidad, la coordinación institucional y la implementación de protocolos. Estas actividades nos permitieron unificar criterios de actuación, mejorar la comunicación entre las áreas municipales y fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones que requieren una intervención organizada.

La aplicación correcta de protocolos reduce la improvisación, delimita responsabilidades y permite que los servidores públicos actúen con mayor seguridad, eficiencia y respeto a los derechos de las personas.

También promovimos una cultura de colaboración entre las dependencias municipales, reconociendo que los asuntos relacionados con la gobernabilidad requieren respuestas integrales y la participación coordinada de diferentes áreas.

5. Asistencia a sesiones de las juntas auxiliares.

Asistimos a sesiones celebradas por las distintas juntas auxiliares del municipio para acompañar el desarrollo de sus trabajos, conocer sus acuerdos y fortalecer la coordinación con sus autoridades. Este acompañamiento nos permitió mantenernos informados sobre los asuntos tratados en cada comunidad, brindar orientación cuando fue necesario y favorecer que las decisiones se desarrollaran dentro de un marco de legalidad, orden y respeto institucional.

Nuestra participación también contribuye a acercar los servicios y capacidades del Ayuntamiento a las comunidades, así como a reforzar los mecanismos de comunicación entre el gobierno municipal y las autoridades auxiliares.







CAPACITACIÓN EN MATERIA DE RESILIENCIA

Como parte del fortalecimiento institucional de la Secretaría de Gobernación, participamos en una actividad extraordinaria de capacitación impartida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en temas relacionados con la resiliencia.

Esta preparación nos permitió ampliar nuestros conocimientos sobre prevención, identificación de riesgos, fortalecimiento institucional, capacidad de respuesta y recuperación ante situaciones adversas.

Los conocimientos adquiridos representan una base importante para participar en la planeación de un Plan Municipal de Resiliencia. Mediante este instrumento podremos identificar vulnerabilidades, establecer prioridades y coordinar acciones que ayuden al municipio y a sus comunidades a prepararse, responder y recuperarse frente a emergencias, crisis o fenómenos que afecten su funcionamiento.

GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027



ACUERDOS Y TOMA DE DECISIONES POR EL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO.

Durante el segundo periodo de labores de la administración municipal, desde la Secretaría del Ayuntamiento seguimos trabajando con responsabilidad, cercanía y compromiso para atender las necesidades de nuestra ciudadanía y fortalecer los procesos administrativos que permiten brindar servicios eficientes y oportunos.

Es así que celebramos 80 sesiones de cabildo, de las cuales 12 fueron ordinarias y 68 extraordinarias, espacios en los que, con responsabilidad y apego a la normatividad, se analizan y se toman decisiones encaminadas a atender las necesidades de nuestro municipio para contribuir a su bienestar y desarrollo.





RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PETICIONES PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA.

He recibido más de 2,800 solicitudes de la ciudadanía, mismas que fueron turnadas a las áreas correspondientes para su seguimiento y atención. Es un gusto atender cada una, pues sé que representa una necesidad, por lo que hemos procurado que cada petición sea canalizada de manera adecuada y las y los ciudadanos reciban una respuesta concreta, oportuna y satisfactoria a sus necesidades, respaldando y honrando la confianza depositada en nosotros como gobierno.

Así mismo, he llevado a cabo los martes ciudadanos con la finalidad de atender y escuchar a la población en cada una de sus peticiones, propuestas, sugerencias, apoyos y proyectos, las cuales he atendido favorablemente y priorizando aquellas que son principalmente temas de salud, donde nunca dejaré de escatimar recursos.









EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS

Como parte de los servicios que ofrecemos en la Secretaría del Ayuntamiento, durante este segundo periodo de la administración expedimos más de 2,731 constancias, entre las que destacan las siguientes: origen, identidad, vecindad, residencia, domicilio, modo honesto de vivir, buena conducta, constancia de ingresos, dependencia económica, posesión, testimonial, escasos recursos, actividad económica y concubinato.

Con la mejora y eficacia para realizar estos documentos y con el ejercicio de acortar los tiempos de entrega, apoyamos a las y los ciudadanos para que realicen sus trámites con mayor prontitud. Asimismo, expedimos más de 500 constancias de manera gratuita como una medida de apoyo a las familias que requieren estos documentos para poder inscribirse y acceder a los diferentes programas sociales impulsados por los gobiernos federal, estatal y municipal.



GOBIERNO MUNICIPAL
2024~2027

EMISIÓN DE CARTILLAS DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

Informo que mediante el área de Cartillas del Servicio Militar Nacional expedimos 243 cartillas, todas ellas correspondientes a la clase 2008 y remisos, de igual manera se realizó un Sorteo del Servicio Nacional para la liberación correspondiente a la clase 2007 y remisos, colaborando con ello a que nuestros jóvenes puedan cumplir con este importante deber como mexicanos.

De igual manera elaboramos 119 constancias de no registro, brindando atención y orientación a los jóvenes que solicitan y requieren de este trámite.



REGISTROS Y REFRENDOS DE FIERROS MARCADORES ANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO.

Es muy importante para mí que los productores y productoras de ganadería y apicultura cuenten con su diseño registrado o refrendado, es por eso que recibimos e integramos 155 expedientes correspondientes tanto a registros de fierros como a refrendos, dando seguimiento a los procedimientos administrativos necesarios para brindar certeza a quienes realizan estas actividades.

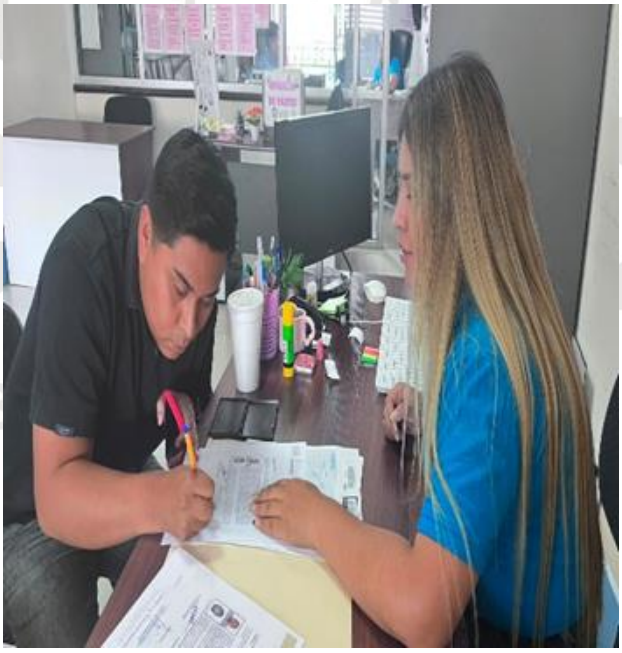


EXPEDICIÓN Y REGULARIZACIÓN DE CONTRATOS DE PERPETUIDAD DE LOS PANTEONES MUNICIPALES.

Durante mi segundo año de administración hemos realizado 182 contratos, contribuyendo a brindar seguridad y formalidad a las familias respecto de los derechos sobre los espacios destinados al descanso de sus seres queridos.

Quiero destacar especialmente una acción que refleja nuestro compromiso de apoyar a quienes más lo necesitan: dando cumplimiento a lo aprobado desde el primer año de la administración, mediante acta de cabildo implementamos descuentos en el pago de perpetuidades para aquellas personas que mantenían adeudos importantes.

Esta medida ha permitido reducir considerablemente el monto que debían cubrir y facilitó que pudieran regularizar su situación. Más de 100 familias han sido beneficiadas con esta acción, demostrando que las decisiones de este gobierno buscan atender las necesidades reales de nuestra población y brindar alternativas que favorezcan su economía.



ADQUISICIONES Y REGULARIZACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

Como área de apoyo y representación legal, la Dirección Jurídica ha trabajado de manera permanente para salvaguardar los intereses jurídicos del municipio y brindar certeza legal a la ciudadanía, actuando siempre con apego a derecho, legalidad y profesionalismo.

Como uno de los logros más importantes, se realizaron las gestiones jurídicas para la adquisición, regularización y escrituración de predios estratégicos para el desarrollo del municipio:

A) El contrato para la compra y escrituración de un terreno en la comunidad de Ahuaxintitla, perteneciente al municipio de Xicotepec, el cual será destinado para la construcción de un salón de usos múltiples que beneficiará de manera directa a toda la población.

B) La compra de un terreno que será destinado para la construcción de la Central Camionera. Esta obra ubicada en la cabecera municipal beneficiará a todo el municipio, ya que dotará a estudiantes, trabajadores y ciudadanía en general de una central eficiente, segura y digna que mejorará la movilidad y conectividad.

C) La adquisición de predios en las localidades de Las Pilas y Tlapehuala, destinados para obras de mejora y para el fortalecimiento del patrimonio de Xicotepec, lo que permitirá ejecutar infraestructura en beneficio de la población.



REPRESENTACIÓN LEGAL DEL AYUNTAMIENTO

Se representó legalmente al H. Ayuntamiento en los procedimientos jurídicos interpuestos ante el Tribunal de Justicia Administrativa en materia administrativa, laboral y de amparo, fungiendo como abogados patronos del municipio y defendiendo en todo momento los intereses de la administración.

ASESORÍA JURÍDICA A LA CIUDADANÍA

Se brindó atención y 460 asesorías jurídicas gratuitas a ciudadanos del municipio que así lo solicitaron. De igual manera realizamos 136 acompañamientos a víctimas en materia penal, principalmente en casos de violencia familiar y delitos que atentan contra la integridad de las personas, como lo son violaciones y feminicidios.

ASUNTOS TERRITORIALES Y DESLINDES

Se brindaron más de 96 acompañamientos, inspecciones en campo y asesoría jurídica en temas relacionados con territorio, delimitaciones y conflictos por colindancias.





CAPACITACIONES Y CUARTO FORO REGIONAL 2026 SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

Como parte del compromiso de la Dirección Jurídica con la igualdad sustantiva y la erradicación de todo tipo de violencia contra la mujer, se llevó a cabo la organización y realización del Cuarto Foro Regional 2026 sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, teniendo a Xicotepec de Juárez como sede.

Este foro tuvo como objetivo capacitar, sensibilizar y brindar herramientas jurídicas a servidoras públicas, síndicas, regidoras, directoras y mujeres de toda la región de la Sierra Norte para identificar, prevenir y denunciar la violencia política que impide el pleno ejercicio de sus derechos político-electorales.

Con la participación de ponentes especialistas en materia electoral y de derechos humanos, este foro refrenda el compromiso de la administración de ser un gobierno que garantiza espacios libres de violencia, promueve la participación política de las mujeres y defiende su derecho a gobernar y servir sin discriminación.



CASA CARMEN SERDÁN DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC.

Como un logro de suma importancia para la Dirección Jurídica y para la administración, se legalizó el terreno donde se construyó la Casa Carmen Serdán de Xicotepec de Juárez.

Este es un resultado histórico que refrenda el compromiso de este gobierno con las mujeres. Las Casas Carmen Serdán son un modelo integral impulsado por el Gobierno del Estado de Puebla y a cargo del Sistema Estatal DIF que funcionan como refugios y centros libres de violencia. Son espacios donde las mujeres víctimas de violencia familiar, sexual, laboral y de cualquier tipo de violencia pueden encontrar protección, justicia y empoderamiento.

La Casa Carmen Serdán de Xicotepec cuenta con servicios integrales y gratuitos que incluyen: albergue temporal para mujeres, sus hijas e hijos, Agencia del Ministerio Público las 24 horas, médico legista mujer, atención psicológica, asesoría jurídica especializada, trabajo social, consulta médica y talleres de emprendimiento y empoderamiento para lograr su independencia económica como estilismo, repostería, bisutería, entre otros. Es un espacio totalmente equipado para garantizar a las mujeres de Xicotepec una vida libre de violencia.

Personas atendidas por Fiscalía: 620

Carpetas Iniciadas: 215

Total, de Servicios Integrales: 1,661

Consultas: (psicológicas 962, legal 516, nutrición 62, medico 56, trabajo social 65)

Sesiones de Talleres de empoderamiento: 292

Asistentes a Talleres: 2,826

Personas Albergadas: 32





JUZGADO CALIFICADOR DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC

Durante el segundo año de ejercicio de la administración se ha trabajado de manera permanente para preservar el orden público, la legalidad y la sana convivencia, conforme a lo establecido en el Bando de Policía y Gobierno y al Plan Presupuestario Municipal.

En este periodo se realizaron las siguientes acciones:

- Aplicación de 517 sanciones económicas por faltas al Bando de Policía y Gobierno, actuando siempre con apego a derecho y respeto a los derechos humanos.

- Expedición de 20 constancias de hechos a solicitud de la ciudadanía, brindando certeza jurídica a los solicitantes.

- Celebración de 20 convenios de solución a problemas comunitarios, privilegiando el diálogo y la conciliación como vía para resolver conflictos vecinales.

- Entrega de 38 invitaciones a mediación, fomentando la cultura de la paz y evitando que los conflictos escalen.

- Otorgamiento de 33 asesorías jurídicas gratuitas a ciudadanos que acudieron al Juzgado.

Como resultado de las sanciones aplicadas se logró recaudar e ingresar la cantidad de $675,785.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS).

REHABILITACIÓN DE LA CAPTACIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE CON ATENCIÓN EMERGENTE EN VILLA ÁVILA CAMACHO (LA CEIBA)

Cuando la tormenta "Jerry" impactó a la junta auxiliar de Villa Ávila Camacho (La Ceiba) en octubre de 2025, supe que mi prioridad era actuar con rapidez para proteger el bienestar de las familias afectadas.

Este fenómeno ocasionó daños importantes en la captación de agua del manantial "El Conejo" y en la línea de conducción de agua, dejando a la comunidad sin su principal fuente de abastecimiento, por lo que ante esta emergencia no me quede sin realizar acciones inmediatas.

Mientras se llevaban a cabo los trabajos de rehabilitación garantizamos el suministro de agua potable mediante cuatro pipas para que ninguna familia careciera de este servicio indispensable, al mismo tiempo, a través del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Xicotepec (SOSAPAX) destinamos $1,090,225.22 (UN MILLÓN NOVENTA MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS) provenientes de recursos propios del organismo para rehabilitar la línea de conducción y devolver a La Ceiba un sistema de abastecimiento en condiciones adecuadas.

Hoy puedo decir con orgullo que cumplimos, respondimos con hechos, responsabilidad y un firme compromiso con nuestra gente, porque en este gobierno entendemos que servir es estar presentes en los momentos más difíciles y trabajar hasta devolver la tranquilidad y la calidad de vida a las comunidades.

GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

TRÁMITES OFICIALES EN REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

El Registro Civil es la institución encargada de inscribir, registrar y certificar los hechos y actos relativos al estado civil de las personas del municipio que son de carácter oficial y obligatorio, los cuales constituyen una prueba legal de la situación jurídica de los individuos frente al estado y la sociedad.

El estado civil es la situación legal de las personas en relación con la familia y la sociedad, comprende aspectos como filiación, sexo, nacionalidad, el matrimonio, el divorcio y la muerte.

El registro de nacimiento es el procedimiento por el cual se inscribe el nacimiento de un niño o niña, el cual es un requisito indispensable para que tenga un extracto de nacimiento como su primera prueba legal de identidad, por lo que en este segundo año se expidieron 540 documentos de esta modalidad.

El registro extemporáneo es la inscripción de una persona en el Registro Civil, el cual procede cuando ya ha transcurrido el plazo de que establece la ley desde su nacimiento. Este permite probar su identidad y garantizar que no exista un registro anterior, teniendo como resultado 11 trámites de esta modalidad.

El reconocimiento de hijo es la manifestación espontánea y expresa de la voluntad de uno o ambos progenitores de reconocer a los hijos y de asumir a favor de los reconocidos todos los derechos y obligaciones que se derivan de la filiación, beneficiando a un total de 10 personas.

El matrimonio es un contrato civil por el cual dos personas se unen voluntariamente en sociedad para llevar una vida en común, con respeto, ayuda mutua e igualdad de derechos y obligaciones, de esta manera se realizaron 109 contratos de matrimonio.

El registro de divorcio es el trámite legal con el cual se acredita la disolución del vínculo matrimonial y se actualiza el estado civil de las personas, llevando a cabo un total de 56 formatos de divorcio.

La defunción es un acto jurídico y administrativo que consiste en inscribir de manera formal el fallecimiento de una persona en el sistema y los libros correspondientes al acervo registral, realizando 273 trámites de esta índole de forma gratuita y permanente.

La expedición de la copia fiel es la reproducción exacta e integra del asiento original, tal como fue registrado originalmente en el libro, beneficiándose con un total 1,568 ciudadanos para efectuar las correcciones administrativas o judiciales de sus actas de nacimiento, según corresponda.

Finalmente, se benefició a 120 personas con los respectivos juicios de rectificación de acta de nacimiento.

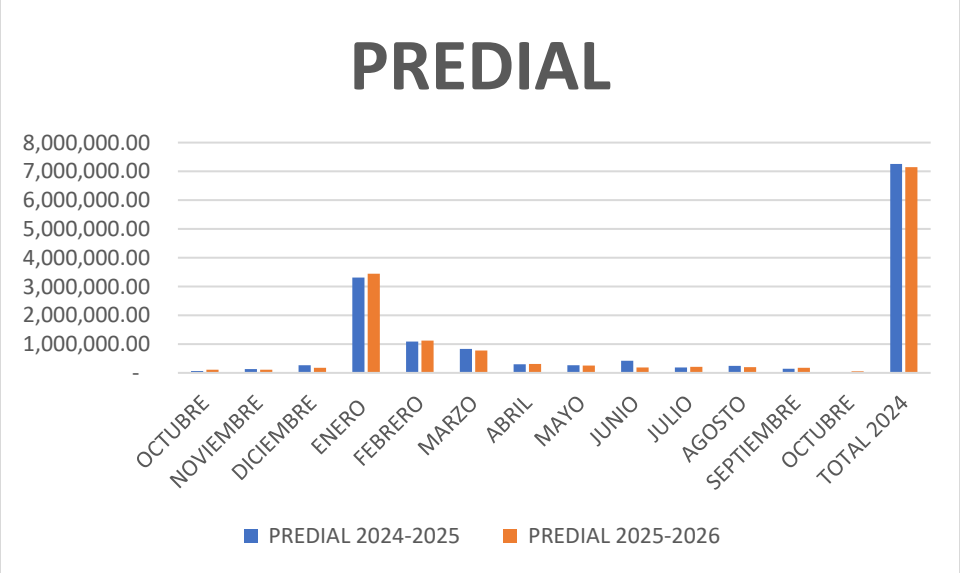
CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL.

Durante el segundo periodo de mi administración del 15 de octubre de 2025 al 15 de octubre de 2026 se obtuvo ingresos por un importe de **$8,712, 361.00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESO)**,se han realizado diversas actividades como campañas de difusión y se han aplicado promociones para incentivar y motivar a la gente en sufragar el pago de su predial, teniendo una gran participación de la ciudadanía, hasta el momento llevamos 12,847 cuentas cobradas.

Ademas de seguir atendiendo solicitudes por la ciudadanía y notarías públicas de ISABI Una de las gestiones que se atienden, es la del cálculo de pago del impuesto sobre la adquisición de bienes, es importante realizar este trámite, mismo que se ha solventado a 298 ciudadanos de igual manera hermos emitido dictámenes de avalúo y constancias catastrales solicitados por la ciudadanía y notarías públicas. En relación a este procedimiento, después de realizar las visitas de inspección a los bienes inmuebles en el municipio de Xicotepec, se han realizado 913 avalúos catastrales, dando con ello certeza a los adquirientes.

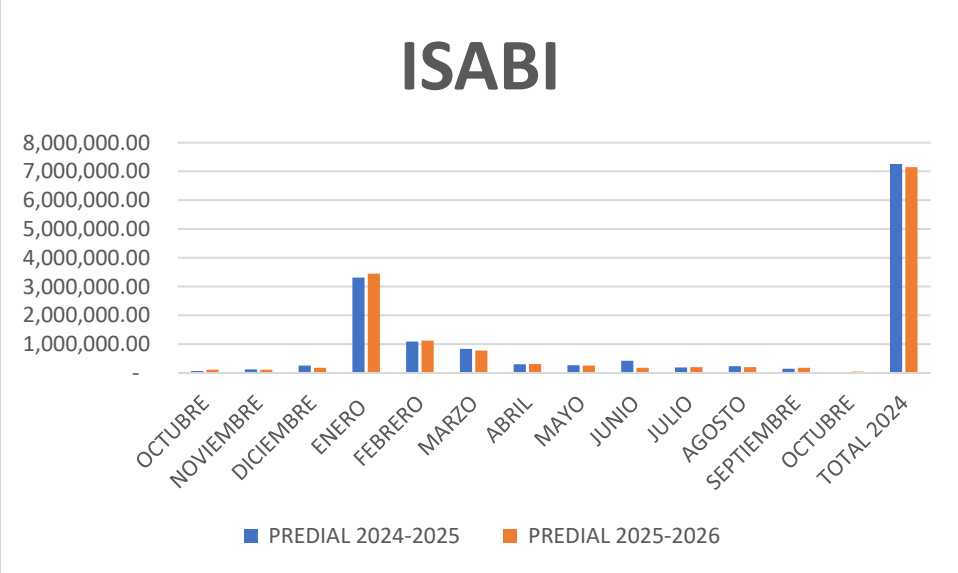
Impulsar la actualización de la base catastral del municipio. Cada día que transcurre se va realizando y actualizando la base catastral del municipio, así como la cartografía, para que a fin del año fiscal se corra el sistema y se actualice con todos los datos cargados durante el año, para tener actualizada la base de datos y poder realizar el cobro correspondiente de predial, de acuerdo a la ley de ingresos municipal, vigente.

CONCEPTO / MES	PREDIAL 2024-2025	PREDIAL 2025-2026
OCTUBRE	$ 66,707.00	$111,273.00
NOVIEMBRE	$128,112.00	$113,440.00
DICIEMBRE	$263,116.00	$179,960.00
ENERO	$3,309,686.00	$3,449,302.00
FEBRERO	$1,092,442.00	$1,124,134.00
MARZO	$832,901.00	$779,442.00
ABRIL	$302,014.00	$312,447.00
MAYO	$270,303.00	$257,843.00
JUNIO	$420,805.00	$184,426.00
JULIO	$189,238.00	$205,647.00
AGOSTO	$238,661.00	$197,931.00
SEPTIEMBRE	$143,270.00	$181,905.00
OCTUBRE	-	$51,014.00
TOTAL 2024	$7,257,255.00	$7,148,764.00



CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

CONCEPTO / MES	ISABI 2024-2025	ISABI 2025-2026
OCTUBRE	$16,863.00	$75,474.00
NOVIEMBRE	$261,987.00	$218,039.00
DICIEMBRE	$132,901.00	$152,320.00
ENERO	$154,758.00	$62,203.00
FEBRERO	$129,723.00	$89,500.00
MARZO	$300,071.00	$142,171.00
ABRIL	$154,374.00	$91,273.00
MAYO	$124,835.00	$156,384.00
JUNIO	$170,912.00	$320,511.00
JULIO	$246,837.00	$56,038.00
AGOSTO	$182,589.00	$36,922.00
SEPTIEMBRE	$110,726.00	$129,577.00
OCTUBRE		$33,185.00
TOTAL 2024	$1,986,576.00	$1,563,597.00



CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

TESORERÍA MUNICIPAL

Durante el periodo que corresponde del 15 de octubre de 2025 al 15 de octubre de 2026, recibimos ingresos por un total de $ DE $392,128,381.08 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON CERO OCHO CENTAVOS), distribuidos en los siguientes rubros:

RECURSOS FISCALES	**$56,721,074.64**
PARTICIPACIONES	**$114,254,427.90**
CERESO	**$10,978,550.20**
FAISMUN	**$96,652,994.36**
FORTAMUN	**$82,190,247,27**
HIDROCARBUROS	**$1,331,086.71**
TOTAL	**$392,128,381.08**

Estos recursos se han invertido en diferentes obras y acciones que han beneficiado a los distintos pueblos, comunidades, juntas auxiliares y a la cabecera municipal.

Al inicio de la administración heredamos una deuda pública con el Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, grupo financiero Banorte, debíamos un un saldo de **$21,946,133.00 (VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS)**, durante el primer año de mi administración pagamos de manera puntual y periódica del capital más los intereses generados por la cantidad de **$8,223,148.57 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS)**, durante este segundo año pagamos la cantidad de $**6,501,630.52 (SEIS MILLONES QUINIENTOS UN MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS CON CERO CINCUENTA Y DOS CENTAVOS),** cumplimos y seguiremos cumpliendo con los pagos de la deuda que ha disminuido y a la fecha debemos la cantidad de **$10,796,662.00 (DIEZ MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS).**

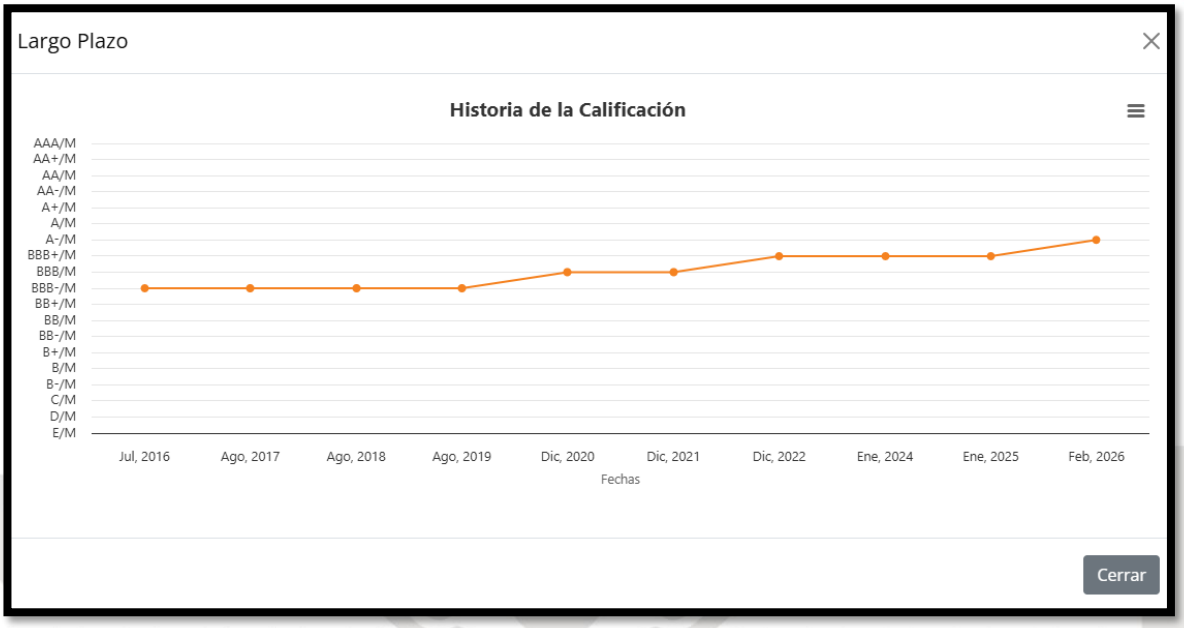
La fuente de financiamiento utilizada para realizar los pagos mensuales es FORTAMUN 2026 y los pagos realizados fueron por los conceptos distribuidos de la siguiente manera:

capital	$11,149,471.00
intereses	$3,575,308.09
total	**$14,724,779.09**

Es importante mencionar que esta deuda fue adquirida en el año 2014 y se encuentran como garantía y fuente de pago el 45% de las participaciones que le corresponden al municipio del fondo general de participaciones.

Dentro del ejercicio fiscal 2026 la Calificadora Verum aumentó la calificación de largo plazo a ‘A-/M’ desde ‘BBB+/M’ y modificó su Perspectiva a ‘Positiva’ desde ‘Estable’ al Municipio de Xicotepec de Juárez, Puebla.

El incremento en la calificación y el cambio en Perspectiva se fundamenta en el crecimiento relevante en los últimos doce meses de los Ingresos Propios, lo que ha permitido mayor flexibilidad financiera, impactando de manera positiva en la generación de Ahorro Interno y en el desempeño presupuestal del municipio. Asimismo, la calificación incorpora el manejo eficiente de los pasivos bancarios, lo que ha permitido mantener un nivel de endeudamiento bajo. Por otro lado, la calificación toma en cuenta el aumento en el Gasto Operativo, por las crecientes necesidades en materia de servicios públicos que presenta el municipio, la vulnerabilidad ante catástrofes naturales y el grado de marginación que tiene. De igual manera, se considera la dependencia histórica a los Ingresos Federales, siendo los Ingresos Propios una proporción limitada de la mezcla total de los Ingresos.



Verum incrementó la calificación de largo plazo a ‘AAA/M (e)’ desde ‘AA+/M (e)’ al financiamiento bancario estructurado contratado por el municipio de Xicotepec de Juárez con el Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple; Grupo Financiero Banorte en 2015 por un monto de hasta Ps$70.0 millones. La Perspectiva de la calificación es ‘Estable’.

El aumento del financiamiento bancario estructurado obedece a la mejora observada durante los últimos doce meses en las coberturas financieras con respecto al servicio de la deuda ante los distintos escenarios de estrés modelados por PCR Verum. Lo anterior, influenciado principalmente por el favorable comportamiento del Fondo General de Participaciones (FGP), mismo que funge como la fuente de pago del financiamiento. Asimismo, se considera la apropiada calidad crediticia del municipio de Xicotepec de Juárez, Puebla (‘A-/M’ por PCR Verum) y la fortaleza jurídico-financiera de la estructura, mitigando el riesgo legal de un incumplimiento. Dicho crédito fue destinado a Inversión Público-Productiva.

Apropiada Calidad Crediticia de Xicotepec. PCR Verum incrementó la calificación de largo plazo del municipio de Xicotepec a ‘A-/M’ desde ‘BBB+/M’ con Perspectiva ‘Positiva’. La cual se fundamenta se fundamenta en el crecimiento relevante en los últimos doce meses de los Ingresos Propios, lo que ha permitido mayor flexibilidad financiera, impactando de manera positiva en la generación de Ahorro Interno y en el desempeño presupuestal del municipio. Asimismo, la calificación incorpora el manejo eficiente de los pasivos bancarios, lo que ha permitido mantener un nivel de endeudamiento bajo. Por otro lado, la calificación toma en cuenta el aumento en el Gasto Operativo, por las crecientes necesidades en materia de servicios públicos que presenta el municipio, la vulnerabilidad ante catástrofes naturales y el grado de marginación que tiene. De igual manera, se considera la dependencia histórica a los Ingresos Federales, siendo los Ingresos Propios una proporción limitada de la mezcla total de los Ingresos.

Con base en la metodología de PCR Verum, Xicotepec de Juárez tiene factores de protección al riesgo razonables, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su calificación.

Mejora de Aforos y Coberturas. Durante los últimos doce meses terminados en diciembre 2025, el comportamiento del escenario base arroja un Aforo mínimo (Participaciones en Garantía / Servicio de la deuda) de 4.7x (veces), mientras que, se observa una Cobertura Total Mínima (Participaciones en Garantía + Fondo de Reserva Legal / Servicio de la Deuda) de 10.1x. En cuanto a la proyección de mayor estrés para los próximos doce meses, el Aforo promedio se posicionó en 5.7x y la Cobertura Total Mínima se ubicó en 14.7x.

Favorable Comportamiento de Flujos Garantizados. En opinión de PCR Verum, el financiamiento estructurado es respaldado por flujos con un perfil de riesgo controlado al considerar que, en los últimos cinco ejercicios, estos han crecido a una tasa anual promedio de 8.7%.

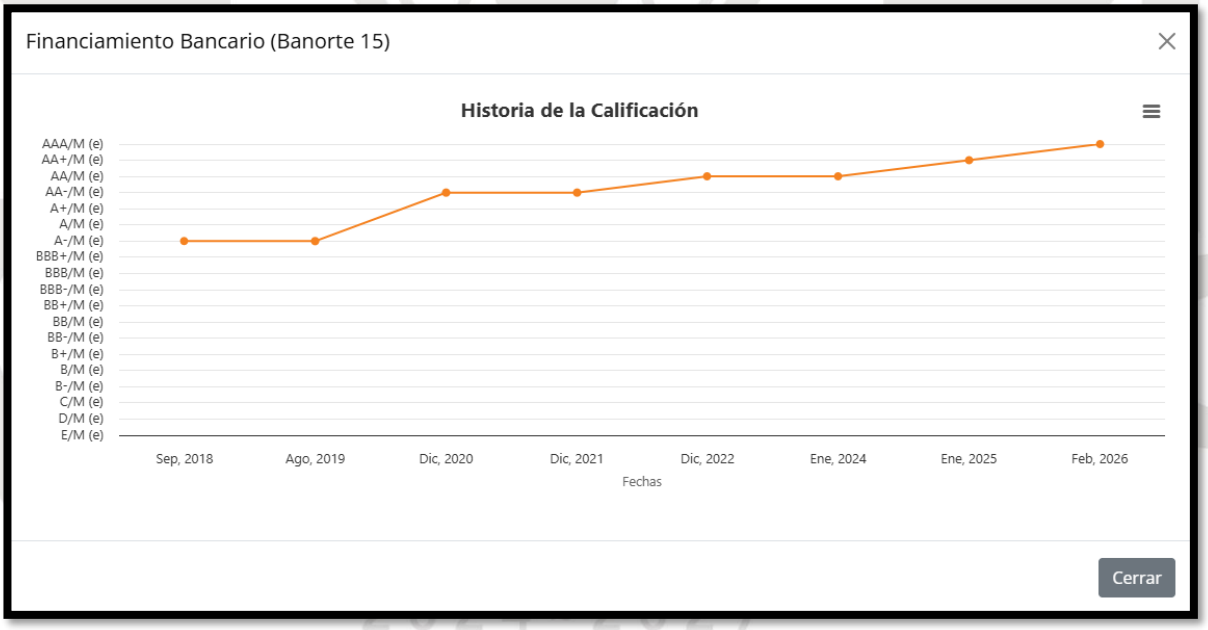
Riesgo Legal Mitigado. PCR Verum considera que existe una fortaleza jurídico-financiera de la estructura, ya que los Contratos de los Créditos, los Contratos de los Fideicomisos y los demás documentos mediante los cuales se estructuró cada operación y se garantizaron y respaldaron las obligaciones del Municipio de Xicotepec de Juárez son documentos válidos, obligatorios, exigibles y ejecutables en sus términos en contra de dicha entidad.

CARLOS BARRAGÁN AMADOR
2do INFORME DE GOBIERNO
2025-2026

Factores de Protección a la Estructura. El financiamiento cuenta con un fondo de reserva equivalente a dos meses el servicio de la deuda máximo, constituyéndose con la primera disposición e iniciando en Ps$4.0 millones y dicho fondo nunca se ha utilizado a lo largo de la vida del financiamiento.

Perspectiva ‘Estable’

La calificación del financiamiento se encuentra en el rango más elevado que otorga PCR Verum. Por su parte, ajustes a la baja podrían darse ante una acción similar sobre la calificación del Municipio de Xicotepec de Juárez o si las coberturas del servicio de la deuda por flujos en garantía son menores a lo anticipado por PCR Verum bajo los diferentes escenarios de estrés.



EJE TRANSVERSAL

PROMOCIÓN DE UNA JUVENTUD, SANA, COLABORATIVA Y DE PREVENCIÓN.

En el segundo año de gobierno, a través de la Dirección de Juventud y Deporte hemos trabajado en favor de la juventud que representa una etapa muy importante en el desarrollo de la sociedad.

Con el propósito de resarcir el tejido social hemos realizado diversas actividades artísticas, culturales y deportivas, y en conjunto con instituciones educativas realizamos pláticas para la prevención del embarazo prematuro y sexualidad, esto con la finalidad de evitar un embarazo no deseado y prevenir enfermedades, haciendo concientes a cada uno de los jóvenes sobre las repercusiones.

Asimismo, realizamos 40 conferencias en diferentes escuelas sobre la prevención de adicciones con el objetivo de seguir fomentando alternativas para el bien de la juventud. La atención brindada durante este año ha sido posible gracias a mi compromiso como presidente, al apoyo institucional y a la colaboración de cada uno de los jóvenes con su participación.







SISTEMA DIF MUNICIPAL

Servir a las familias de nuestro municipio ha sido el honor más grande y el motor que impulsa cada una de nuestras acciones. Al llegar al segundo año de esta responsabilidad, reafirmamos que la verdadera transformación no se mide únicamente en números, sino en el impacto real y humano en la vida de quienes más lo necesitan.

Durante este periodo, en el Sistema Municipal DIF nos hemos propuesto ser una institución cercana, empática y de puertas abiertas. Hemos caminado hombro a hombro con nuestras familias, escuchando sus necesidades y transformando cada solicitud en un compromiso de atención integral, dignidad y esperanza.

TRABAJO SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A través del área de Trabajo Social se brindó atención integral a 502 personas, así como a familias y grupos en situación de vulnerabilidad con el propósito de fortalecer su bienestar y facilitar el acceso a programas, apoyos y servicios sociales.

Las acciones realizadas comprendieron la aplicación de estudios socioeconómicos, visitas domiciliarias, orientación sobre programas y apoyos disponibles, así como la canalización a servicios de salud, educación, atención psicológica y jurídica.

Asimismo, se llevaron a cabo gestiones para el otorgamiento de viáticos, traslados en ambulancia y apoyos para la adquisición y entrega de medicamentos, beneficiando en total a 261 personas con servicios de salud, educación, atención psicológica y jurídica.











SALUD, REHABILITACIÓN Y BIENESTAR INTEGRAL

Para mí, la salud es un derecho fundamental. Por ello, me he asegurado de fortalecer nuestros servicios para cuidar de manera integral a nuestras familias.

Hoy nos llena de orgullo compartir un logro histórico y de gran impacto para nuestra comunidad: hemos cumplido la promesa de campaña de integrar oficialmente a una médica ginecóloga a nuestro equipo de atención.

Pero este compromiso no se quedó solo en palabras. Para brindar una atención integral, con calidez y de primera calidad, el DIF ha adquirido un colposcopio de última tecnología. Gracias a este esfuerzo, todas las mujeres de nuestro municipio ahora tienen a su alcance un estudio fundamental para la prevención y detección oportuna de enfermedades como el cáncer cervicouterino.

De igual manera hemos sumado a nuestro equipo a una especialista en nutrición para brindar atención integral y cuidar de la salud de las familias de Xicotepec.









Durante este segundo periodo de gobierno en el Sistema Municipal DIF no paramos. Continuamos recibiendo y atendiendo de manera cotidiana a las y los usuarios de nuestro municipio, otorgando 7,373 consultas procedentes de las diferentes áreas de salud como son: consultas pediátricas, de medicina general, odontológicas, psicológicas, de nutrición y ginecológicas. También otorgamos 504 consultas condonadas, de las cuales 48 fueron visitas domiciliarias para la gente de escasos recursos o en su caso no tiene la posibilidad de pagar la consulta solicitada.





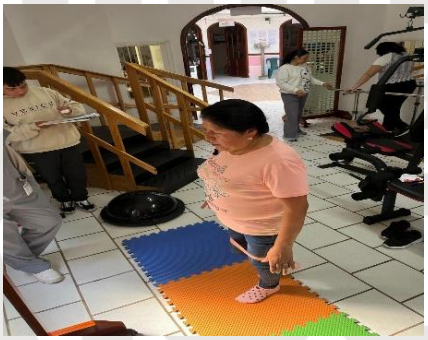
Xicotepec
•GOBIERNO MUNICIPAL•
2024~2027

Con el apoyo del Gobernador Alejandro Armenta se logró la entrega de aparatos de recuperación como sillas de ruedas para adulto, sillas de ruedas infantiles, silla PCA, andaderas, bastones de apoyo, prótesis y auxiliares auditivos. De igual manera se apoyó con viáticos y traslados a personas que fueron valoradas para poder recibir una adecuada prótesis en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del Estado de Puebla.

A través del Centro de Rehabilitación Integral de Xicotepec (CRIX) garantizamos atención médica integral, terapéutica y humana para mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables y personas con discapacidad.

Es importante mencionar que se beneficiaron a 7,654 personas con terapias físicas, de lenguaje y psicológicas.

(MENCIONAR LA INVERSION QUE HARA PRESIDENTE SOBRE LA AMPLIACION).







ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS GERONTOLÓGICOS

También seguimos dando atención a Estancia de Día y a los grupos gerontológicos, los cuales han aumentado en un 50% de asistencia, de los cuales tenemos adultos mayores en Estancia de Día, adultos mayores en el grupo “Canitas Doradas” perteneciente a la junta auxiliar de San Isidro y personas de la tercera edad en el grupo “Los Conejitos” perteneciente a la junta auxiliar de San Antonio Ocopetlatlán, atendiéndolos con consultas médicas y atenciones psicológicas.

Asimismo, participan en talleres, clases de canto, zumba, de dibujo, pláticas de salud, manualidades y actividades recreativas para desarrollar sus habilidades.









.

UN DÍA DE CINE CON LOS ADULTOS MAYORES DE “ESTANCIA DE DÍA” Y GRUPOS GERONTOLÓGICOS “CANITAS DORADAS” Y “LOS CONEJITOS”

En este periodo llevamos con gran entusiasmo a las y los adultos mayores a disfrutar sin costo de una función de cine especial e inclusiva. Para muchas y muchos de ellos, esta experiencia representó no solo un momento de sano entretenimiento y convivencia, sino también una valiosa oportunidad para salir de la rutina, sentirse valorados y consentidos por su comunidad.

Con estas actividades reafirmamos nuestro compromiso de promover una senectud activa, feliz y digna, garantizando espacios donde el cariño, el respeto y la inclusión hacia nuestras personas adultas mayores sean siempre la prioridad.









ÁREA JURÍDICA

A través del área Jurídica del DIF Municipal se brindaron 248 asesorías jurídicas, siendo en materia familiar, civil, penal, administrativa y laboral, garantizando acceso inmediato a información clara y fundamentada. El 80% correspondió a casos de violencia familiar, pensiones alimenticias, guarda, custodia y trámites de carácter civil, logrando soluciones oportunas.

En observancia de las medidas de protección establecidas por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se efectuaron 10 visitas domiciliarias con el propósito de verificar condiciones de vida, detectar posibles situaciones de riesgo y dar seguimiento a medidas de protección dictadas por la Procuraduría de Protección. Dichas visitas se realizaron en coordinación con las áreas de Trabajo Social y Psicología, garantizando un abordaje integral.

Con base en la difusión de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y en atención a lo dispuesto por la Ley General, se realizaron 9 pláticas en instituciones educativas, alcanzando un total de 1130 integrantes de la población escolar beneficiada. Además, se difundieron materiales accesibles y dinámicos que facilitaron la comprensión de la legislación aplicable.

De esta manera el área Jurídica del Sistema DIF Municipal ha demostrado un desempeño integral que articula de manera coherente la orientación jurídica, la supervisión mediante visitas domiciliarias, la canalización interinstitucional y la difusión preventiva de derechos.









FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Desde el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE) del DIF Municipal, asumí el firme compromiso de dotar a nuestra ciudadanía de herramientas reales para su independencia económica y desarrollo personal.

A través de las carreras técnicas de Gastronomía, Computación, Diseño de Modas y Estilismo, CECADE brindó capacitación a un total de 172 alumnos, contribuyendo a la formación de personas con mayores competencias para incorporarse al mercado laboral o emprender un negocio propio.









2024~2027

Gracias a la buena organización y en coordinación con autoridades de nuestras juntas auxiliares, realizamos la incorporación de dos nuevas vinculaciones educativas: la primera para el Bachillerato "Tlamachtiankali", ubicado en la comunidad indígena de Ahuaxintitla y la segunda en el Bachillerato "Venustiano Carranza", ubicado en la junta auxiliar de Villa Ávila Camacho (La Ceiba).





También un logro muy importante para CECADE durante este año fue la gestión ante el Dif Estatal, la obtención de dos importantes reequipamientos: el primero, el reequipamiento de la carrera de Estilismo de CECADE Gilberto Camacho con una inversión de $94,500.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS) destinada a mobiliarios y equipos para su área, beneficiando directamente a las alumnas mediante mejores herramientas y equipo especializado para su formación, y el segundo, el requipamiento de la carrera de Ejecutivo en Aplicaciones Computacionales de CECADE Xicotepec.





ORIENTACIÓN PARA NIÑOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Asumí con total responsabilidad y amor por nuestra niñez el fortalecimiento de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAICS). Mi compromiso central ha sido garantizar un espacio seguro, digno y de calidad para la educación preescolar y el cuidado integral de nuestras niñas y niños.

A través de un modelo educativo con sentido humano, coordiné la atención de 113 niñas y 103 niños en 4 planteles del municipio, asegurando no solo su desarrollo pedagógico temprano, sino también su nutrición, salud y protección emocional.

Seguiré trabajando incansablemente por la primera infancia, fortaleciendo sus bases para que cada niña y niño de nuestro municipio crezca con igualdad de oportunidades y un futuro lleno de bienestar.









REALIZACIÓN DE FAENAS COMUNITARIAS

En este segundo año de gestión reafirmamos el compromiso de trabajar en coordinación con la ciudadanía mediante la implementación de las faenas comunitarias.

A través de este esquema de participación ciudadana y trabajo en equipo, sumamos esfuerzos entre el Gobierno Municipal, el DIF y las familias de las colonias y comunidades para rescatar espacios públicos, mejorar la infraestructura local y fortalecer la convivencia social. Con la voluntad y el trabajo coordinado de nuestra gente, demostramos que la transformación de nuestro municipio se construye día con día, unidos por el bienestar de todas y todos.

En total se realizaron 16 faenas comunitarias con el firme compromiso de conservar un Xicotepec limpio y digno para todos.









PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Las niñas y los niños son el futuro de México y uno de los pilares más importantes de nuestra sociedad, es por eso que en el DIF Municipal reafirmamos nuestro compromiso con la niñez a través de los programas de desayunos fríos y calientes.

Es un gusto informar que se han entregado en cabecera y comunidades 37, 950 raciones de desayunos fríos a 20 escuelas inscritas en este programa y 380, 233 raciones de desayunos calientes correspondientes a 43 instituciones inscritas, garantizando con esta acción una alimentación balanceada, equilibrada y con calidad nutritiva, mejorando así el rendimiento escolar que contribuye al sano crecimiento de niñas y niños.

De igual manera se llevó a cabo la entrega de los programas alimentarios: adulto mayor, personas con discapacidad, pacientes con cáncer y personas con desnutrición, donde se otorgaron 12,506 despensas a 1,895 beneficiarios.

En este segundo año de gobierno hemos entregado un total de 8,502 despensas a 1,665 beneficiarias de los programas alimentarios 1,000 días y primera infancia. En total entregamos 21,008 despensas a 3,650 beneficiarios.

Como parte de la estrategia integral de orientación alimentaria, el personal del área de alimentos de DIF Municipal ha impartido pláticas de huertos familiares, sellos de advertencias, leyendas precautorias y del plato del buen comer en beneficio de la población. Además, se implementaron activaciones físicas para adultos mayores.









SEGUNDA FERIA DE LA SALUD

Con mucho gusto llevamos a cabo la segunda Feria de la Salud estoy convencido que, como representante del pueblo, la salud es un tema que debemos cuidar y priorizar reafirmo este compromiso al realizar esta Feria. Diseñamos este espacio pensando en quienes más lo necesitan, garantizando que el acceso a una atención digna y oportuna sea una realidad para todas las familias de Xicotepec.

Durante esta jornada, sumamos voluntades con especialistas e instituciones de la salud donde se otorgaron 329 consultas de medicina general, 144 atenciones de odontología, 104 consultas de pediatría, 66 consultas de medicina internista, 63 consultas de ginecología, 59 tomas de colposcopia y 59 tomas de papanicolaou, se realizaron 35 ultrasonidos de abdomen, 46 atenciones psicológicas, 36 atenciones de orientación nutricional, 26 terapias físicas y entrega de medicamentos. También se tomaron pruebas de glucosa y de presión atendiendo a 50 pacientes, de igual manera se contó con un módulo para cortes de cabello, rizado de pestañas y planchado de cejas, ofreciendo 190 servicios**.** Centramos cada esfuerzo en cuidar a nuestras niñas, niños, adultos mayores y mujeres, priorizando siempre a los sectores en situación de vulnerabilidad.

Convencidos de que la salud es el pilar fundamental para el desarrollo de nuestra comunidad, en el DIF Municipal mantenemos el corazón firme en nuestra misión: seguir transformando vidas con acciones cercanas, humanas y de verdadero impacto para nuestro municipio.


















REHABILITACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO

Con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención y garantizar condiciones dignas para los internos del Centro de Reinserción Social (CERESO) se ha llevado a cabo la rehabilitación en temas de infraestructura, esto permite asegurar condiciones de salubridad, higiene y comodidad para garantizar el respeto a los derechos humanos. Esto incluye celdas adecuadas, iluminación, ventilación y servicios básicos como agua potable e instalaciones sanitarias.

- Pintura en la totalidad del centro penitenciario correspondiente a 744 metros cuadrados de construcción.
- Sustitución de 146 lámparas en la totalidad del centro penitenciario
- Dignificación del área de visita íntima.
- Colocación de concertina de seguridad en todo el perímetro del centro penitenciario.

Asimismo he instruido al personal de la Dirección de Juventud y Deporte a llevar a cabo clases de educación que abarcan desde la formación básica hasta la capacitación técnica, mientras que el deporte ofrece beneficios físicos y mentales como disciplina, control de estrés y trabajo en equipo, además de promover hábitos saludables y la integración; de igual manera se han llevado a cabo diferentes actividades como lo son capacitaciones del personal de centro penitenciario, que nos permite dotarles de las habilidades necesarias para gestionar conflictos, promover programas de rehabilitación y tratar a las personas privadas de la libertad con dignidad y profesionalismo.






Unidos y Transformando
Xicotepec
•GOBIERNO MUNICIPAL•
2024~2027